

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

EDUCACIÓN Y POLÍTICA DURANTE EL GOBIERNO DE LÁZARO
CÁRDENAS DEL RÍO: UNA ALTERNATIVA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS

PRESENTA

ANDREA TORRES ROLDÁN

ASESORA: DRA. RENATE MARSISKE SCHULTE

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi mamá y a mi papá.

Agradecimientos

A la Dra. Renate por la paciencia, por el apoyo, por el empuje, por las pláticas y por compartir su conocimiento.

A mis papás, Adriana y Francisco, por su infinita paciencia y apoyo.

A Paco, por su apoyo y su maravilloso sentido del humor.

A Isa, por escucharme, siempre.

A Tete por su apoyo, su cariño, su fuerza y coraje ante la vida, por ser mi refugio, por estar siempre.

A Ale, hermana del alma, camarada, por nunca dejarme caer, por estar siempre, por enseñarme el significado del amor y de la amistad.

A Pau por darme ánimos, por escucharme, por las risas, por las lágrimas, por los silencios y los gritos.

A Silvia, por enseñarme el camino de la solidaridad y de la justicia, por el apoyo, los ánimos y las infinitas pláticas.

A Yoko, por tantas enseñanzas y conocimientos compartidos, por el apoyo y los ánimos.

A Mario, por su infinita sed de compartir el conocimiento, por lo aprendido y lo reflexionado, por tu sentido de justicia y solidaridad.

A Sofia, Margot, Sol y Naomi por el apoyo, los ánimos y el empuje.

A Bruno, Nora, Pablo, Max, Miru, Felipe, Liber y Miguel por tantas noches y madrugadas, tantas pláticas y música, por estar.

A Emma, por el apoyo, los ánimos, el cariño y tu sentido de verdad y justicia.

A Luis Prieto por tantas pláticas.

A Ale, Juan, Ileana, Violeta, Luis, Gustavo, Ulises, Quetza, Mercedes, Kim, Clara, Brenda, Julio, Claudia, Sergio, María, Pedro, Chalo, Jonathan, Sherezada, Yara y Joss porque sin ustedes este camino llamado Estudios Latinoamericanos no habría sido posible, siempre, gracias.

A mis maestros Renate Marsiske, Mariana López, Eugenia Allier, José Luis Ávila, Luis Felipe Crespo, Tomás Pérez, Carlos Tur, Mario Magallón, Gerardo de la Lora, Guillermo Ampie, Oliver Santin y Miguel Ángel Esquivel por su pasión por la enseñanza.

A las trabajadoras y trabajadores, a las maestras y maestros de México por contribuir con su trabajo al sostén de esta Universidad. Siempre gracias.

¡Hasta la victoria siempre!

Índice

INTRODUCCIÓN	1
---------------------------	---

CAPÍTULO 1

Proyectos educativos posrevolucionarios de los años veinte

1.1 Gobierno Álvaro Obregón (1920-1924).....	7
1.2 Gobierno Plutarco Elías Calles (1924-1928).....	14
1.3 José Vasconcelos (1920-1924): Proyecto educativo.....	18
1.4 Moisés Sáenz (1924-1928): Proyecto educativo.....	27
1.5 El Maximato (1928-1934).....	32

CAPÍTULO 2

La Presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940)

2.1 Plan Sexenal.....	37
2.2 El Reparto de tierras.....	43
2.3 Movimiento de campesinos, obreros y trabajadores: Sindicatos y huelgas.....	46

CAPÍTULO 3

El proyecto educativo en el sexenio de Lázaro Cárdenas

3.1 La educación socialista: ideas y realidad.....	51
3.2 El maestro, la educación rural y la educación urbana.....	57
3.3 La Universidad y el Instituto Politécnico Nacional.....	63

CONCLUSIONES	68
---------------------------	----

BIBLIOGRAFÍA	73
---------------------------	----

Introducción

El interés por el tema de esta tesis surge de una preocupación por el estado en el que se encuentra la educación en México. Hoy, como latinoamericanista, sé que la educación es un factor decisivo para la construcción de una sociedad, pues ofrece herramientas para que ésta se cuestione a sí misma y, a su vez, cuestione y exija a sus gobiernos.

La educación en Latinoamérica es un factor importante desde el que podemos partir para entender mejor los fenómenos sociales. Es importante estudiar los procesos histórico-educativos, pues así obtenemos una mejor comprensión de la construcción e ideas que envuelven el desarrollo de un país. Es importante comprender el tejido de lo educativo con lo político, ya que es una relación definitoria para la construcción de las sociedades. Una sociedad con mayor conocimiento, criterio y preparación tiene mayores posibilidades de elegir y demandar a sus gobernantes. La educación en Latinoamérica ha experimentado diferentes procesos en cada país, respondiendo a los contextos históricos, económicos y políticos. Sin embargo, podemos afirmar que siempre está condicionada por los gobiernos, distinguiendo la educación en América Latina como un privilegio y factor de movilidad social, como uno de los principales factores indicativos de desigualdad.

Me refiero en esta tesis al proyecto educativo de Lázaro Cárdenas, que incluye todos los niveles de educación desde pre-escolar hasta la educación universitaria, a las ideas, pero también a los logros y las discusiones en torno a éste. Siempre en el entendido de que el proyecto cardenista presentaba una alternativa educativa a los proyectos anteriores.

A lo largo de las siguientes páginas explicaré los ideales revolucionarios, la construcción discursiva que se hizo en torno a ellos y cómo con el paso del tiempo fueron transformados, ya que en la realidad las acciones emanadas desde ellos eran muy distintas al discurso, evidenciando su función como una bandera política. Esto se puede entender desde los gobiernos de Álvaro Obregón (1920-1924), Plutarco Elías Calles (1924-1928) y el Maximato (1928-1934).

Mi hipótesis principal es que el proyecto educativo desarrollado durante el sexenio de Cárdenas le dio un giro a la proyección educativa puesta en marcha en los años veinte, rompiendo con ella y consolidando los ideales revolucionarios, que reflejan una fuerte

convicción por educar primero a trabajadores y obreros. Este rompimiento respecto de los gobiernos anteriores se ve reflejado también en las políticas desarrolladas, principalmente aquellas avocadas al reparto de tierras y su percepción respecto a las condiciones de vida de los mexicanos, en específico de los trabajadores y obreros. Con esto se apuntaba a cimentar las bases y principios para su mejoramiento.

La visión que dejó Cárdenas se convirtió en un importante preámbulo para proyectos posteriores, partiendo desde su modelo y sus ideas revolucionarias. La educación en el sexenio de Cárdenas (1934-1940) experimentó cambios partiendo de ideales que en esos momentos hacían de su aplicación algo sumamente complicado. Adicionalmente, encontró una fuerte oposición que no tenía el mínimo interés en su modelo educativo y lo juzgaban como un intento por alterar un régimen de tantos años. En realidad, veremos que esto no era así. Más bien las bases del proyecto educativo, al hacer hincapié en dar mayor apoyo a las masas, afectaba los intereses económicos y políticos de las élites que aspiraban a continuar a la cabeza del Estado mexicano. La postura de Cárdenas también conmovía a la Iglesia, pues procuraba acabar con los prejuicios y fanatismos que esta institución alimentaba.

El proyecto educativo de Lázaro Cárdenas asume que lo educativo tiene que ver primero por las clases más bajas, que la educación tiene que atender primero a los trabajadores, obreros, campesinos e indígenas. La educación debe darles las herramientas técnicas necesarias para actuar en la realidad que vive cada uno. Es esta la base del proyecto educativo cardenista y es el motivo que lo perfila como una alternativa, puesto que al fijar la mirada en las condiciones educativas del grueso de la población, hace evidente su preocupación por la niñez y la juventud y plantea una preparación para la base trabajadora del país, tanto en el ámbito urbano como en el rural, sin perder de vista que la educación no tendría que ser un privilegio.

Durante mis investigaciones sobre estos temas, encontré la tesis de Eva Taboada, *El proyecto cultural y educativo del Estado mexicano: 1920-1940*¹. Ella hace una indagación desde el punto de vista del desarrollo educativo con Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles

¹ Vid. Taboada Cardone, Eva Lucía, *El Proyecto Cultural y Educativo del Estado Mexicano: 1920-1940*, Tesis de maestría en Ciencias con especialidad en Educación, DIE-CINVESTAV-IPN, México, 1982.

y Lázaro Cárdenas, y señala que el proceso educativo fue el mismo en los tres períodos. Yo estoy en desacuerdo con esta propuesta, pues podemos identificar que entre el período de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas existe un giro en lo educativo entre los dos primeros y el proyecto de educación cardenista. Además del proyecto educativo, el reparto de tierras y su visión acerca de los trabajadores y trabajadoras mexicanas son elementos que podemos señalar que también contribuyen a un giro que hacen distintivo al gobierno de Cárdenas.

Siendo mi mayor interés el proceso educativo, a lo largo de la investigación he identificado que existe un gran número de trabajos² que abordan el gobierno de Lázaro Cárdenas o que hacen un análisis de él como personaje de la historia mexicana, pero son pocos los que apuntan a un análisis del proyecto educativo impulsado en su gobierno. Por este motivo, la intención en esta tesis es exponer el contexto político y el actuar educativo durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Además haré una breve exposición de los gobiernos de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y del Maximato, con el objetivo de ampliar la comprensión de los antecedentes del cardenismo, destacando las distinciones entre estos, apuntando a un análisis que nos responda y nos lleve a cuestionamientos más profundos acerca del rompimiento entre los gobiernos anteriores y el gobierno de Lázaro Cárdenas.

Al realizar la investigación pude identificar que los estudios acerca del sexenio de Lázaro Cárdenas³ abarcan más que nada su quehacer político respecto al reparto de tierras, la expropiación petrolera y a él como figura dentro de la historia mexicana. Por lo que adentrarnos a lo desarrollado en materia educativa resulta muy enriquecedor, ya que podemos entender de una manera más completa lo sucedido en aquellos años. Sin duda, tampoco se puede realizar un estudio tan sólo del proyecto educativo durante su sexenio, ya que es preciso entender los procesos políticos y económicos que lo envuelven para elaborar un análisis certero, por lo que dentro de mi tesis intento explicar el ambiente y las acciones

² Vid. Gilly, Adolfo, *El cardenismo: Una utopía mexicana*, México, Ediciones Era, 1994. González, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana 1934- 1940. Los días del presidente Cárdenas*, México, El Colegio de México, 1981.

³Vid. Córdova, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1974. Semo, Enrique (coord.), *Los frutos de la Revolución (1921-1930), en México, un pueblo en la historia*, Volumen 4, México, Alianza Editorial, 1989.

políticas para tener una visión y un panorama más completo. Para lograr esto, dentro de la bibliografía hice una selección de autores, como Enrique Semo, Victoria Lerner, Arnaldo Córdova, Josefina Vázquez, Tzvi Medin, Luis González, Alicia Chávez Hernández, Claude Fell, Jean Meyer, entre otros. Considero que ellos han hecho un análisis riguroso y crítico con el objetivo de no caer en una idealización, tanto de la figura de Lázaro Cárdenas como del proyecto educativo desarrollado en su gobierno. Lo mismo se puede decir de sus análisis de la Revolución Mexicana, con los que siento mayor afinidad y entendimiento. Por lo que la elección de partir desde sus estudios y análisis es con un interés por hacer un ejercicio de comprensión de los hechos desde una percepción crítica y más cercana a lo concreto.

Los ejes principales de mi trabajo serán la explicación de qué era lo que se entendía por *educación socialista, ideales revolucionarios y unidad nacional*, que podremos ver expuestos en la descripción del contexto mexicano al que me refiero.

Con la intención de comprender la distinción entre los gobiernos de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y el gobierno de Lázaro Cárdenas será preciso adentrarnos en cada uno de sus periodos. Además, revisaré los proyectos educativos de José Vasconcelos y Moisés Sáenz, desarrollados durante estos gobiernos. Y el Maximato donde podremos observar el impulso a la construcción de una hegemonía, en la que la sombra de Obregón y Calles, siempre estuvo presente, apuntando a la consolidación de una cúpula política.

El aporte de José Vasconcelos es bastante visible en la educación mexicana, ya que él fue el encargado de la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de bibliotecas, edición de libros, escuelas rurales, es decir, un proyecto para la construcción de la educación en el país. Al revisar su quehacer dentro de la educación mexicana es evidente que su impulso dejó una base sólida de la cual partir. Más allá de los cargos que ocupó, su visión abarcó el panorama general del país y desde la educación construyó los cimientos para dar inicio a una transformación real. Él deja clara la importancia de que la población aprendiera a leer y tuviera acceso a lecturas. Pienso que éste es el mayor aporte que tuvo el proyecto vasconcelista: sus campañas de alfabetización dejaron sin duda alguna un amplio camino por recorrer.

Moisés Sáenz, con una mayor preocupación por cómo se estaba llevando a cabo la educación en las zonas rurales, percibía que los esfuerzos no habían sido suficientes. Señalaba que debía hacerse una conexión de lo educativo con las demás agencias de gobierno para que el proyecto se fortaleciera. Y aunque estaba de acuerdo con que la vía para llegar a la anhelada unidad nacional era la educación, cuestionaba el lugar que se le estaba dando a lo indígena y creía que, para lograr esa cohesión social, debía hacerse una amalgama entre lo indígena y la idea del “nuevo mexicano”. Todo esto lo discuto en el primer capítulo.

Posteriormente, en el segundo capítulo, “La presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940)” explico la formación y objetivos principales que tenía el plan sexenal, así como la importancia que toma el reparto de tierras y las luchas desarrolladas por los distintos sectores de trabajadores y obreros. Podremos apreciar que todas ellas fueron prácticas de aprendizaje y experiencias que construyeron el cardenismo.

Finalmente, en el tercer capítulo, titulado “El proyecto educativo en el sexenio de Lázaro Cárdenas”, describo las ideas y formas en que impulsó la educación socialista. Por ejemplo, la figura del maestro y la edición de libros. Por otro lado, hablo de la visión que se tenía de la Universidad y la iniciativa de la creación del Instituto Politécnico Nacional.

El entender el contexto y desarrollo, tanto de los proyectos educativos de los años veinte como el desarrollado durante el sexenio de Cárdenas, nos puede ayudar a comprender el proceso educativo mexicano, hacer cuestionamientos más específicos y así responder con aportaciones más congruentes para el impulso de la educación en México.

México es un ejemplo importante desde el punto de vista de los procesos educativos, así como de los movimientos y luchas emanados desde las masas, distinguiendo principalmente la Revolución Mexicana. Ésta ha sido estudiada y analizada desde diversas disciplinas para una mejor comprensión y conocimiento de los logros y derrotas, dejando lecciones y evidenciando su aportación histórica, política y social para los mexicanos y el mundo. De esta forma, el estudio de la “educación socialista” de Cárdenas toma importancia dejando interrogantes pero también la comprensión de un proceso que aporta

ideas y cuestionamientos más profundos, de los que podemos retomar lecciones, y de las que aun hay estudios y análisis por hacer.

Capítulo 1: Proyectos educativos posrevolucionarios de los años veinte

1.1 Gobierno: Álvaro Obregón (1920-1924)

En 1920 la figura del “caudillo” en México fue de gran importancia. La Revolución había dejado algunos hombres que se jactaban de haber participado en ella, quienes predicaban y enaltecían el valor del proceso, además de vanagloriarse como los verdaderos revolucionarios, evidentemente con un nacionalismo intrínseco.

Uno de estos hombres fue Álvaro Obregón. Originario de Sonora, comerciante, revolucionario, gran político y estratega. Al pasar revista al perfil biográfico de Obregón, se podría pensar que el escenario mexicano necesitaba en esos momentos a un hombre como él. Alguien que pusiera en alto la bandera revolucionaria, el nacionalismo mexicano y sobre todo que llevara el orden al país. Entendiendo orden por abrir las puertas a la industria, al comercio y a entablar un puente de comunicación con Estados Unidos para llegar a un acuerdo más equilibrado (el gran vecino que no quitaba la mirada del país posrevolucionario, con una preocupación e interés muy grandes). Álvaro Obregón, con una gran habilidad de comerciante y como buen político y estratega identificó perfectamente que la relación con Estados Unidos sería crucial para su gobierno. Por otro lado, se puede mencionar a la Iglesia católica y a los sindicatos mexicanos, entre ellos la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), como factores decisivos en la política desarrollada por Obregón.

El inicio de la campaña de Obregón comenzó por establecer una postura ante Venustiano Carranza, además de levantar la bandera revolucionaria, dejando en claro que, si había un caudillo de la Revolución Mexicana, él era el indicado.

La postura de Álvaro Obregón ante Venustiano Carranza era clara. Él veía en Carranza un conservador férreo, un aliado de los acaudalados, y en el ejército, una fuerza que había que procurar. Carranza responde con una campaña en contra de Obregón, quien también había emprendido ya una campaña, caracterizada por recorrer miles de kilómetros dentro del país. El objetivo de Álvaro Obregón era demostrar los errores que Venustiano Carranza cometía a la vez que ganaba fuerza para su futura candidatura a la presidencia. Señalaba que

Carranza se estaba alejando cada vez más de los ideales revolucionarios. “Su postulación la sustentaba el Partido Liberal Constitucionalista.”⁴

Había tres candidatos para la presidencia: Álvaro Obregón, Pablo González e Ignacio Bonillas. Obregón y González se involucraron en una discusión por medio de la prensa en la que ambos intentaban desprestigiar al otro. González afirmaba que Obregón había llegado a un acuerdo con Carranza para la sucesión de la silla presidencial. Ambos bandos aseguraban tener documentos que lo podían probar, mas éstos nunca fueron ventilados. Aún así, este debate desarrollado en los periódicos afectó a los dos candidatos. El periódico *Excelsior* tituló a su escrito del 25 de julio “El suicidio de los presidenciables”.⁵ Álvaro Matute⁶ comenta al destacar este encabezado que la reflexión del editorialista por parte del *Excelsior* en torno a la candidatura era que, por las calumnias que ambos bandos intercambiaron, se hacía evidente lo duro que una postulación a la presidencia era en esos momentos, y que nadie más estaría dispuesto a enfrentarse a eso. Esto queda implícito en el encabezado del diario.

La presencia de Álvaro Obregón dentro de la política mexicana era clara. La lejanía temporal hace evidente que la competencia por la candidatura presidencial de 1920 fuera un escenario totalmente inclinado hacia la figura del político y militar sonoreense. Las características de la época parecían apuntar a la aparición de un personaje como él, alguien que defendiera la bandera revolucionaria. Álvaro Obregón continuó con su campaña, caracterizada por abarcar gran parte del territorio mexicano. Carranza, ante la amenaza que su rival representaba, intentó contrarrestar su fuerza, pero fue finalmente derrotado. Obregón tuvo que interrumpir su gira electoral cuando se encontraba en el puerto de Tampico, para regresar a México vía Nuevo Laredo y Monterrey. Del puerto petrolero pensaba dirigirse al sureste, donde Felipe Carrillo Puerto y el Partido Socialista de Yucatán habían preparado el terreno. En Monterrey Obregón ofreció el más enérgico de sus discursos, pues en él lanzó ataques verbales contra Cándido Aguilar, quien se había

⁴ Enrique Semo (coord.), *México un pueblo en la historia. Los frutos de la Revolución*, Vol. 4, México, Alianza Editorial, 1989, p. 13.

⁵ *Excelsior*, México, 25 julio 1919, citado en Álvaro Matute, *La carrera del caudillo*, El Colegio de México, 1980, p. 54.

⁶ Vid. Álvaro Matute, *Idem*.

desempeñado como orador a la ofensiva en la campaña de Bonillas. El 5 de abril el caudillo emprendió su viaje a la capital de la República, donde había sido llamado a declarar en el proceso Cejudo por el subsecretario de Guerra, el general Francisco L. Urquiza.

Carranza optó por enviar a cada uno de los gobernadores una circular en la que revelaba la relación entre Obregón y Cejudo, señalando que se estaba intentando un sabotaje a su presidencia. Los obregonistas respondieron desde el poder legislativo y señalaron que era claro el apoyo a Bonillas por parte del presidente.

Se volvía claro el momento de elegir bandos y posturas, lo que sería representado en el Plan de Agua Prieta, dado a conocer el 23 de abril de 1920. Como expone Matute, el plan era muy similar al de Ayutla o al de Guadalupe, pero ahora se desconocía al presidente, también a gobernadores de Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo León y Tamaulipas. Se reconocía al gobernador nayarita, el general Santos Godínez, el cual no había sido reconocido por ser obregonista y por su unión y reconocimiento del plan. Un aspecto básico, como lo comenta Matute, fue que se asumía la autoridad de la Constitución vigente, por lo que para designar a una autoridad se reservaban su derecho de deponer a aquellos que mostraran hostilidad al movimiento. Señala que el jefe supremo del Ejército Liberal Constitucionalista era Adolfo de la Huerta y la máxima autoridad militar era el de Agua Prieta, por antonomasia: Plutarco Elías Calles.⁷

Carranza, por su parte, redactó un manifiesto en el que recordaba el Plan de Guadalupe, señalando que él había aceptado la presidencia con un sentido de lucha y llevando como bandera la Constitución de 1917. También apuntaba que en dicho acuerdo estaba el aplazamiento de las candidaturas por seguridad interna o exterior. Afirmaba que la candidatura de Obregón era de oposición pero que había confundido oposición con levantamiento a la rebeldía. “Conecta la campaña obregonista con el caso Sonora y pone de manifiesto que De la Huerta y Calles mantuvieron una actitud de provocación hacia el gobierno federal.”⁸

⁷ *Ibid.*, p. 109.

⁸ *Ibid.*, p. 118.

Después de su manifiesto decide trasladar su gobierno a Veracruz, ya que en 1914 esta acción le había dado resultados positivos. Pero lo que no tuvo en cuenta fue que los tiempos habían cambiado, ya no era más el Primer Jefe; Obregón ganaba cada vez más fuerza.

En el siguiente fragmento se relata cómo la travesía del traslado a Veracruz acaba en el asesinato de Venustiano Carranza:

[...] como media hora después fueron unas tremendas descargas de fusilería que los despertó en completa zozobra llenando a todos de pavor por lo inesperado, pues que esa ocasión tenían plena confianza; inmediatamente después de las primeras descargas, dijo el señor presidente: “Licenciado, me han quebrado una pierna, ya no puedo moverme”, contestándole “en qué puedo servirle, señor”, pero nada respondió, ignorando si oiría sus palabras, pues las descargas de fusilería continuaban con intensidad, así como los gritos de “Muera Carranza”, “Sal viejo barbas de chivo”, “Ven para arrastrarte” y otras insolencias y blasfemias; todo el asalto al jacal se desarrolló en unos siete u ocho minutos [...]⁹

Con la muerte de Carranza, el escenario político se volvía más “claro” y tajante respecto a las posturas que se tomaban. En realidad, la postura de Álvaro Obregón fue muy evidente: deshacerse de Venustiano Carranza a como diera lugar. Después del asesinato, el Congreso inició el proceso para el presidente sustituto para posteriormente llamar de nuevo a elecciones que, como sabemos, colocarían a Obregón en la silla presidencial.

A estas alturas, el poder que tenía Álvaro Obregón era innegable. Su gobierno lo podríamos resumir en los siguientes puntos: 1) creación de lazos y una buena relación con Estados Unidos; 2) una postura que excluía a la Iglesia de los ámbitos político, económico y social; 3) aliarse por conveniencia con Morones y la CROM; 4) la utilización, en sus discursos, de lo que él concebía como ideales revolucionarios; y finalmente 5) una visión desarrollista de lo que debería ser la reforma agraria, haciendo hincapié en la pequeña propiedad (propiedad privada). Estos factores fueron los que definieron el gobierno de Obregón y que llevaron a México a un proceso capitalista, acelerado en varios sentidos, como lo fue la relación establecida con Estados Unidos¹⁰. Aunque en momentos fue un proceso muy lento, por

⁹ Fabela Josefina E., *Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Testimonios sobre los asesinatos de don Venustiano y Jesús Carranza*, citado en Matute, *ibid.*, p. 129.

¹⁰ Vid. Enrique Semo, *Historia mexicana. Economía y lucha de clases*, México, Era, 1978, Serie Popular, pp. 254-255 y 270. “La línea de acción frente a esos problemas es el inicio de una tradición política cuyas reglas han respetado todos los gobiernos posteriores de la burguesía mexicana. En esencia se trata de un reformismo burgués cauteloso, lento y vacilante. Su principal preocupación es la de evitar toda medida radical todo enfrentamiento abierto con las fuerzas conservadoras, que permita una intervención popular cuyas proyecciones pongan en peligro su hegemonía. De esa manera, progresa el capitalismo, a un ritmo doloroso, lleno de retrocesos, avances y nuevos retrocesos.

ejemplo, en el reparto de tierras, que encontró una oposición férrea, tanto desde los campesinos como desde las masas, que estaban despertando y ya no respondían al discurso caudillista. En conclusión: desarrollo y modernización.

El triunfo de Obregón fue la evidencia del predominio y fuerza política que él había logrado consolidar, apoyado por el llamado “Grupo Sonora”, que se distinguía por ser el principal opositor de Carranza. Pero también que esta fuerza que construyó también recayó en que en esos momentos no se aglutinaban aún en grupos, las fuerzas generadas por la Revolución, y que Obregón supo de la importancia que esto tendría en un futuro, lo que veremos más adelante con la creación del Partido Nacional Revolucionario (1929), el que tendría como principal objetivo concentrar estos grupos, militares, campesinos, obreros, es decir, a los sectores populares en general.¹¹

La llegada a la presidencia de Obregón a ojos del vecino del norte fue tomada al principio con ligereza. Los tratos económicos entre las dos embajadas continuaban, pero tanto el gobierno mexicano como el estadounidense sabían que debía haber un reconocimiento por parte de este último a la presidencia de Álvaro Obregón. Esto era importante para que el gobierno mexicano pudiera continuar con los acuerdos acerca de los créditos dados, pero también lo era para el gobierno estadounidense por la relevancia de las relaciones políticas. A los Estados Unidos no le convenía que la mirada de los países latinoamericanos identificara la llegada de Obregón como una fuerza independiente y rebelde.

Pese a que Estados Unidos quería ver sometido a México, le convenía que se modernizara. Por ello, cierto sector de la economía estadounidense parecía buscar una coexistencia de

En sus tratos con el gobierno de Estados Unidos y los inversionistas extranjeros, Obregón hizo numerosas concesiones, entre las cuales debe señalarse la firma de las ignomiosas conferencias de Bucareli. Sin embargo, se negó a aprobar el Tratado de Paz y Comercio, cuyos resultados hubieran sido aún más fatídicos y a doblegarse incondicionalmente ante los frecuentes ultimátums de las compañías petroleras. Estas conferencias determinaron la estructura de la sociedad mexicana por muchos años. Los convenios de Bucareli cerraron el camino a las nacionalizaciones. Así, una de las metas de los grupos más radicales que participaron en la revolución quedaba postergada, y la dependencia de México respecto al capital extranjero venía a reafirmarse.”

¹¹ Cfr. Josefina Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos Un ensayo histórico, 1776-2000*, México, FCE, 1982, pp. 148-149.

ambos objetivos. Como dice Arnaldo Córdova: “la dependencia podía coexistir con el desarrollo económico de México.”¹²

La postura de Obregón ante Estados Unidos era clara: estaba dispuesto a abrir las puertas para el mercado y la política. Él veía en esta relación algo positivo para México. En septiembre de 1924, Obregón declaró ante un grupo de negociantes norteamericanos venidos de excursión a México:

Nosotros necesitamos mucho capital, nosotros queremos que venga el capital extranjero, que tenga corazón y que tenga conciencia; no queremos ese capital de los grandes trusts y de las grandes empresas cuyos representantes no tienen ningún contacto con sus trabajadores, e ignoran sus necesidades, y no aprenden a quererlos; nosotros hacemos un llamamiento al capital que venga a regirse por la moral moderna, que no aprecie solamente las ventajas materiales de sus éxitos por los dividendos anuales que perciba, y que se regocije cuando contribuya con su esfuerzo al desarrollo de nuestros países y al bienestar colectivo de nuestras masas trabajadoras.¹³

Una cuestión importante para el inicio de la gestión de Obregón fue la CROM, que estaba en un proceso de consolidación y que tenía también un aparato político correlativo el Partido Laborista. Obregón fue muy hábil en su relación con dicha organización, ya que los apoyó y también, de manera discreta, era un acuerdo entre bastidores entre él y la CROM. Relación que se fortalecería y basaría en el control de las luchas a lo largo de su presidencia, al tiempo que también la CROM se vería beneficiada por parte del gobierno obregonista, beneficio que continuaría hasta el gobierno de Calles. También es importante subrayar que la estrecha vinculación de la CROM con la poderosa *American Federation of Labor* era otro factor de poder al constituirse en canal de comunicación con Estados Unidos.¹⁴

Un elemento fundamental del poder de la CROM fue el apoyo estatal a sus movilizaciones y huelgas. El obregonismo encubría crímenes que cometían los cromistas, la corrupción, la membresía y cotización forzosas de los trabajadores. Si a todo esto se añade que la CROM lograba también mejoras materiales para sus miembros a cambio de docilidad, se explica el rápido aumento de su membresía y su poder dentro del movimiento obrero. En 1924 afirmaba

¹² Vid. Arnaldo Córdova, *La Ideología de la revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Era, 1973, p. 299.

¹³ Obregón, citado en *ibid.* p. 298.

¹⁴ Cfr. Semo, *Los frutos...*, *op. cit.*, p. 40.

tener 1.2 millones de miembros, o sea, una quinta parte de la población económicamente activa.¹⁵

La CROM logró dominar y restringir al movimiento agrario, por lo que se empezó a impulsar el Partido Nacional Agrarista (PNA), que recibió apoyo por parte de Obregón, pues éste sabía del evidente control que ejercía la CROM. Por ejemplo, muchas veces la Confederación, impulsó contraataques ante la amenaza del agrarismo radical encabezado por las ligas campesinas, con la participación de la Confederación General de Trabajadores (CGT) y el Partido Comunista Mexicano. Y que con la creación del PNA se lograría formar las bases para un movimiento campesino dócil que fortalecería este contraataque. Esta fórmula funcionó y en los cuatro años de obregonismo se dotaron y restituyeron tan sólo 1 200 000 hectáreas.¹⁶ Esta cifra toma importancia al compararla con el reparto hecho en el gobierno de Lázaro Cárdenas, lo que será expuesto más adelante. Pero debemos tomar en cuenta que el reparto de tierras en el obregonismo, al igual que en el gobierno de Calles, se distinguió por partir desde la idea de la propiedad privada. Y como se menciona anteriormente el respaldo de la CROM y el PNA fueron fundamentales para el control en materia agraria.

La postura tomada por Obregón ante Carranza, su manera de combatirlo, el método aplicado para su campaña, es decir, el haber recorrido la República en búsqueda de votantes pero también de adeptos a su visión, todo esto es una muestra del enorme estrategia que fue. Sus relaciones con la Iglesia, la CROM, Morones y los Estados Unidos revelan al gran político que fue, lo que le permitió estar presente en el gobierno de Calles y convertirse en una sombra que tuvo un costo para Calles y para la sociedad mexicana. Respecto de esto, podemos ahora hacer un acercamiento que nos dé pistas y también datos concretos de lo construido en la posrevolución, que nos deja comprender cómo ha sido construido México, respondiendo porqués y permitiéndonos hacer cuestionamientos más profundos y específicos.

¹⁵ CROM, *Memoria*, México, 1926, pp. 19-20, citado en *ibid.* p. 41.

¹⁶ *Cfr. Semo, ibid.*, p. 54.

1.2 Gobierno: Plutarco Elías Calles (1924-1928)

Será importante comprender cómo se da la consolidación del poder de Plutarco Elías Calles para entender por completo el escenario posrevolucionario. Calles, cobijado por Álvaro Obregón, recibe un país que aún está en los cimientos, donde la sombra del caudillo era todavía muy grande. Aunque el gobierno obregonista había establecido las vías a seguir, el camino era aún muy largo. “Y es que hay por lo menos dos Méxicos, el del estado y el otro, entre los cuales no hay fusión, sino dualidad y articulación entre dominados y dominantes. ¿Cómo formar un todo con elementos heterogéneos? La gran unidad está en el gobierno, es la del imperio ejercido por un pequeño grupo.”¹⁷

El gobierno de Calles tuvo el objetivo de construir un México que entrara de lleno en el escenario mundial, partiendo de la “modernización”, una modernización que llevaría al país al desarrollo y a la competencia dentro del mundo capitalista.

Arnaldo Córdova desde su análisis al gobierno de Plutarco Elías Calles y en específico de las implicaciones de la modernización, comenta lo siguiente:

Modernizar al país: tal era el título con el cual se justificaba ampliamente el nuevo régimen. Debían construirse nuevas vías férreas para las grandes extensiones del país que no las tenían; la iniciativa privada debía colaborar con el gobierno, fundando instituciones de crédito para el fomento de la agricultura; se necesitaba que grandes zonas del país fuesen beneficiadas con métodos modernos de cultivo: todo ello implicaba la modernización.¹⁸

Calles era visto como el verdadero revolucionario, un agrarista, un anticlericalista, un talentoso político capaz de establecer lazos con los hombres de negocios, pero también con una tendencia a la organización de la clase obrera. El siguiente fragmento es muestra de su interés por impulsar la industrialización de México, y de su gran habilidad e inteligencia como político, al enaltecer en el discurso la importancia y valor que le daba a la relación industria- trabajador. Calles declaraba:

Yo deseo –declaraba en cierta ocasión– que las industrias florezcan y se desarrollen. Yo sólo pido que haya más humanidad en las relaciones entre industriales y trabajadores. Pido que los industriales se den cuenta del nuevo mundo en que viven, y que ya no vean en el trabajador algo menos que una máquina y un poquito más que una bestia, [...] Nosotros, los revolucionarios, que hemos levantado estas luchas en nombre de los derechos del

¹⁷ Jean Meyer, *Historia de la Revolución mexicana 1924-1928. Estado y sociedad con Calles*, México, El Colegio de México, 1977, p. 323.

¹⁸ *El Demócrata*, México, 26 de mayo, 1924, citado en Córdova, *op. cit.*, p. 334.

proletariado, tenemos el imprescindible deber de defenderlos; y si no lo hiciéramos, dejaríamos sin justificación a la revolución y seríamos solamente unos farsantes.¹⁹

Es claro que Calles sabía que esta modernización se haría de la mano de la industria (fuera nacional o extranjera) y de los obreros. La visión económica coincidía con la de Obregón, tal vez uno de los pocos acuerdos que realmente compartían.

Para entender mejor a lo que se refería Calles con desarrollo e industrialización y su concepción de la utilidad de los procesos capitalistas para los objetivos nacional-revolucionarios, es decir, su estrategia económica y política, será importante señalar los siguientes puntos, enumerados por Jean Meyer, pues nos dan evidencia de una tendencia a la incentivación del sector privado y la inversión extranjera:

- 1) El Estado es el encargado de manejar cada proceso;
- 2) Las aspiraciones de estos procesos responden al sector financiero, burocrático, industrial y obrero;
- 3) Debe existir una interdependencia entre cada sector;
- 4) Existe una relación de correspondencia entre el sector privado y el estado, así como de los intereses políticos y los factores económicos.²⁰

El proyecto económico de Calles apuntaba a que se tenía que fortalecer las exportaciones y que había que potenciar las industrias minera y petrolera, que en su mayoría estaban en manos extranjeras. Pero se encontraron con un gran obstáculo cuando se desató la crisis económica de 1929, ya que hubo una disminución de exportaciones, lo que hacía evidente que el desarrollo orientado hacia el exterior no podía ser la única forma de desarrollo para el país.

A fin de cuentas, el caudillaje había ganado la presidencia. El presidente estaba en la capital del país, en el centro y desde el centro se pretendía dirigir a todo el país; esto llevó a una tensión entre centro-estados. Y la sombra de Álvaro Obregón estaba presente. Jean Meyer menciona que esta influencia de Obregón en el gobierno de Calles podría ser definida como una diarquía, la cumbre entre ambos era casi invisible.²¹

¹⁹ *El Demócrata*, 14 de mayo de 1924, *apud* Córdova, *op. cit.*, p. 322.

²⁰ *Vid. Meyer, op. cit.*, p. 284.

²¹ *Vid. Ibid.*, pp. 126-127.

Para entender lo que se vivía fuera de la capital, es importante saber que aunque a Calles no le preocupaba la situación de los obreros y campesinos, tenía un gran aliado, Luis N. Morones, líder de la CROM. En él se apoyó para tener un control sobre los sindicatos. Para Calles los sindicatos eran los encargados de limitar el poder absorbente del capitalismo, los que deberían servir en algunas ocasiones para defenderlo. Los sindicatos debían ser una escuela de disciplina, civismo y solidaridad.²²

La CROM tenía su base principal en la capital y estaba conformada por trabajadores ciudadanos, obreros fabriles, artesanos, funcionarios y comerciantes; se habla de que también había campesinos, pero eran los menos.

La continuidad que le da Calles a la CROM se ve reflejada en que lograron cooptar a una gran parte de las masas, teniendo como resultado la inmovilización, sumisión y aceptación sin cuestionamientos. Al final la CROM obedecía a Calles y, al concentrar tal número de afiliados, se puede decir que existió un control sobre las luchas, aunque la CROM y Morones lo hacían ver como una organización independiente del Estado.

Como la CROM era un aliado innegable del Estado, la forma de organización de los campesinos en los estados fueron las Ligas, donde los agrónomos se comprometían a apoyarlos. Las primeras aparecieron en 1921 en Jalisco y Zacatecas, en 1922 en Puebla y Michoacán, en 1923 en Guanajuato y Veracruz.²³ La principal urgencia en los estados era el reparto agrario, factor clave dentro de los anhelos revolucionarios. El reparto agrario desde el gobierno de Obregón había sido una bandera revolucionaria utilizada a su antojo; en el gobierno de Calles la situación no fue diferente. El siguiente fragmento deja ver cuál era su visión y postura respecto al reparto agrario.

Para esto debe darse oportunidad de obtener la tierra, en primer lugar, a los elementos de nuestra población de energías y de trabajo que ya posean cierta experiencia agrícola, y después, por tratarse de un país de escasa población, debe fomentarse la colonización o inmigración de campesinos de otros países, lo que sólo podrá efectuarse en las tierras que se abran al riego mediante obras serias de irrigación. Más toda la tendencia revolucionaria debe tender a que la tierra quede a disposición de quienes directamente la trabajan.²⁴

²² Cfr. *El Demócrata*, 18 de abril de 1924, citado por Córdova, *op. cit.* p. 328.

²³ Vid. Meyer, *op. cit.*, p. 93.

²⁴ *El Demócrata*, 27 de octubre de 1923, citado en Córdova, *op. cit.*, p. 332.

Aunque lo declarado es de unos meses antes de su designación como presidente, describe cómo concebía lo que tenía que ser el reparto agrario. Lo central es que, al igual que Obregón, Calles defendía el reparto como un deber revolucionario, pero también compartía la misma concepción de que la pequeña propiedad sería el método que resolvería la situación agraria del país.

La proyección para el reparto agrario de Calles apuntaba hacia la modernización, lo que podía potenciar tanto el desarrollo social como el económico. La pequeña propiedad, según Calles, era la solución, señalaba que el sentido de propiedad que le daría al campesino lo alentaría a trabajar con más ahínco. Percibía en este proyecto el emprendimiento y el progresismo que México necesitaba.

La visión y el proyecto de la cuestión agraria la lleva a cabo con la Ley sobre Repartición de Tierras Ejidales y Constitución Parcelario Ejidal, que se enfocaba más que nada en señalar que los ejidos, como fue anteriormente mencionado, no llevarían al desarrollo que era necesario para el país y que la pequeña propiedad sí lo haría posible.

El proyecto económico, la CROM, la Iglesia y la relación con Estados Unidos se volvieron factores cruciales en la definición del gobierno de Plutarco Elías Calles. La modernización estaba soportada en el proyecto económico, que a su vez era soportado y fortalecido por el actuar de la CROM. La Iglesia, el único organismo que mantenía cierta “oposición” al régimen, entra en conflicto con el anticlericalismo promovido por el gobierno y Estados Unidos fortalece su intervención en México con un papel de regulador dentro de los conflictos mexicanos, siempre en pos de sus intereses políticos y económicos.

Jean Meyer señala que aunque el anticlericalismo era de una minoría, aquella minoría pertenecía al grupo dirigente, y que al final el ataque frontal al poder hegemónico de la Iglesia se convirtió en una cuestión de convicción política. Aunque en el grueso de la población no era recibido de la misma manera, sino que este anticlericalismo perturbó profundamente las creencias, tradiciones y sentires esencialmente religiosos de los pueblos.²⁵

²⁵ Vid. Meyer, *op. cit.*, pp. 217 y 243.

En estos momentos la religión católica era una parte muy importante dentro de la dinámica de la sociedad mexicana; las misas y otras celebraciones eran parte de la práctica religiosa que constituía una parte del día a día dentro de las familias. La postura anticlericalista de Calles ante la Iglesia hace que la misma aliente a sus feligreses a rebelarse. El conflicto se conoce como Guerra Cristera, la cual podríamos describir como un movimiento impulsado por la Iglesia para el cuidado de su poder e intereses dentro del Estado mexicano para no perder sus privilegios como institución, más allá de la libertad de los mexicanos por sus creencias religiosas.

El conflicto tuvo una larga duración, durante la cual Estados Unidos jugó un papel importante para las negociaciones entre la Iglesia, el Estado y el mismísimo Vaticano. Evidentemente el vecino del norte estaba cuidando de sus intereses, unas veces parecía defender a la Iglesia, apoyando a los cristeros, y otras parecía estar del lado del gobierno. Al final, a ellos les convenía que la revuelta interna continuara, pues así ni la mirada del gobierno ni la de la población estarían atentas a la cuestión petrolera. En junio de 1929 mientras 50 000 cristeros peleaban, la Iglesia y el gobierno hacían las paces. Todo había acabado, y así como salieron de sus casas, volvieron a ellas, algunos igual o más pobres.²⁶

1.3 José Vasconcelos (1920-1924) Proyecto educativo

Será necesario comprender el escenario mexicano en el gobierno de Álvaro Obregón, ya que las condiciones no eran favorables para el país y mucho menos en materia educativa. Obregón se encuentra con un escenario de pobreza extrema, desorganización en los ámbitos más importantes (salud, campo, educación, etc.), pero también con un fervor revolucionario que empezaba a entretejer un nuevo Estado.

En el contexto internacional, las principales potencias tenían un mercado consolidado dentro del capitalismo y las industrias estaban utilizando tecnologías que para México, en este periodo, eran aún lejanas. Los políticos mexicanos sabían que para competir en el mercado internacional y tener un papel en este escenario sería forzoso impulsar la industrialización y con ello el comercio hacia el exterior, es decir, avanzar en materia política y económica a la vez.

²⁶ Cfr. *Ibid.*, pp. 249 y 257.

En referencia a lo educativo, Martha Robles nos describe y acerca a la importancia que lo educativo involucró:

Instructores, libros y arte serían las nuevas armas que redimirían y purificarían las diferencias raciales, económicas y sociales de un México bárbaro. La educación sería la única vía eficaz de la unidad nacional y el ejercicio democrático, porque al tener conciencia de sus fines humanos, el individuo llegaría a participar activamente en la formación de una nueva cultura que exaltaría los más altos valores espirituales.²⁷

Se buscaba que con el fortalecimiento de la educación la población tanto rural y urbana tuvieran un punto de encuentro, que la educación fuera el tejido principal para la construcción de esta sociedad, que se convirtiera en la herramienta que le daría sentido e identidad a lo “mexicano”.

Durante el gobierno de Carranza (1917-1920), no se había realizado ninguna acción significativa tendiente a dar solución a los problemas educativos. En 1917 se suprimió el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que hasta entonces se había encargado de las instituciones educativas en la Ciudad de México y de la supervisión de materiales didácticos en los estados. Desde una visión descentralizadora y un impulso al Municipio Libre, los asuntos educativos de la ciudad se trasladaban al departamento Universitario y de Bellas Artes.²⁸ Cada Estado sería responsable de sus escuelas, el manejo del presupuesto y los sueldos de los maestros.

José Vasconcelos como rector (1920) se desempeñaba en un escenario donde la mayor labor educativa se concentraba en la capital, con un alto porcentaje de analfabetismo en la población, zonas rurales donde las escuelas funcionaban gracias a apoyos entre la comunidad, la Iglesia y terratenientes, lo que hacía complicada la tarea de mantenerlas y sobre todo que fueran de calidad. En muchas poblaciones simplemente no había escuelas y el lugar del indígena en materia educativa estaba relegado.

Para Vasconcelos era clara la necesidad de instaurar una instancia que se encargara de la educación a nivel nacional, insistía en que los gobiernos anteriores no habían tomado el compromiso de emprender un proyecto educativo y que más bien sus acciones habían sido de mera imitación sin un cambio radical. Tenía claro que además de alfabetizar a la

²⁷ Martha Robles, *Educación y sociedad en la historia de México*, México, Siglo XXI, 1983, p. 96.

²⁸ Cfr. Taboada, op. cit., p., 28.

población, era necesario hacer una revisión cultural. Decía que no era posible la disparidad que existía entre lo que se enseñaba en la Universidad y la realidad educativa del país. Reconocía también que el acceso a la Universidad era para una minoría privilegiada. Hacía hincapié en la necesidad de un proyecto que impulsara la capacidad productora y el potencial intelectual de cada individuo.

En 1920, al iniciarse el gobierno de Obregón (1 de diciembre de 1920), Vasconcelos es ratificado en su cargo de jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes. Se le promete que el proyecto de federalización de la enseñanza, que había elaborado durante la gestión de Adolfo de la Huerta, sería aprobado por el Congreso y que se restablecería la Secretaría de Educación Pública.²⁹

La experiencia de José Vasconcelos en la rectoría de la Universidad (4 de junio de 1920-10 de octubre de 1921) le había dejado observar de manera general la situación en la que se encontraba la educación del país. Él sabía que era de suma importancia la creación de la Secretaría de Educación para desde ahí impulsar programas y proyectos a nivel nacional. Consideraba necesario, por tanto, la federalización de la educación. Desde su particular punto de vista señalaba dos obstáculos para el desarrollo de la educación en México: el primero, la fuerte presencia que tenía la Iglesia con la ideología que propagaba, ya que ésta estaba ligada a intereses más allá de lo religioso en conjunto con la oligarquía del país, además de que llevaba mucho tiempo gozando de un lugar privilegiado, teniendo una fuerza casi igual a la del Estado; y el segundo obstáculo era la heterogeneidad cultural, ya que él consideraba que era necesario comenzar una “castellanización”, es decir, por medio del aprendizaje del castellano establecer una única lengua para hacer “un único mexicano”, un ciudadano, dejando de lado completamente la diversidad de lenguas e intentando incorporar al indígena a la idea del “nuevo mexicano”. Un mexicano mestizo, culto, trabajador y con un orgullo revolucionario-nacionalista, patriótico. Se trata de conservar las tradiciones, pero de apuntar también a una occidentalización. Para complementar esta idea, Martha Robles nos describe y hace énfasis en lo que se esperaba alcanzar con el proyecto de Vasconcelos y sobre todo destacando el papel de suma importancia que jugaban las disciplinas artísticas y de las humanidades para establecerlo.

El hombre educado sería capaz de integrar los más altos valores de la condición humana, cubrir las necesidades económicas, sociales y políticas de su sociedad, alcanzar el placer creativo del

²⁹ *Ibid*, p. 29.

ejercicio artístico para alimentar el espíritu: artes plásticas; artes visuales, literatura, música... un libro o una obra de arquitectura, la danza o la música generados por seres cultivados, predominando entre ellos el sentimiento crítico y su participación en un proceso de democratización que surgiría, inevitable, de una sociedad civilizada y mestiza.³⁰

Las discusiones entre los intelectuales de este periodo, entre ellos Lombardo Toledano, Ezequiel A. Chávez, Manuel Gamio, entre otros, giraban en torno a cómo se iba a integrar al indígena en esta reconstrucción. Algunos señalaban que la idea de Vasconcelos de la castellanización era insuficiente. No se contaba tan sólo con una lengua como para optar por un bilingüismo, pero tampoco se tenían los datos suficientes para saber la gran diversidad que existía. Manuel Gamio, desde la Dirección de Antropología, insistía en que era necesario hacer una investigación en las regiones para entender de manera concreta la situación de la diversidad de lenguas en el país. También impulsó la creación del Departamento de Educación y de Cultura Indígena, al cual Vasconcelos se opuso y señaló como una necesidad temporal, aunque a largo plazo encontrara en él un apoyo para su proyecto.

Con la intención de concretar un proyecto a partir de dichas discusiones, Vasconcelos pide a los miembros de la Universidad que le propongan proyectos de ley sobre la creación de la Secretaría de Educación. Tres proyectos fueron presentados, uno por la Liga Nacional de Maestros, que no fue examinado por la rectoría, el segundo fue presentado por Ezequiel A. Chávez y el tercero por el mismo Vasconcelos. El proyecto presentado por Chávez, fue muy parecido a lo planteado en 1905 para la creación del Ministerio, obra de Justo Sierra. Con algunos matices cercanos a lo establecido por la Constitución de 1917, hacía hincapié en la gratuidad, obligatoriedad y laicidad de la educación; en realidad no planteaba algo innovador. En cambio el proyecto de José Vasconcelos remarcaba la importancia de llevar la cultura a las mayorías, dejaba ver de manera implícita que el maestro, el artista y el intelectual tendrían que tener un lugar importante dentro de la sociedad mexicana para lograr el objetivo de llevar la cultura a cada rincón de la República, darle a la cultura un giro pedagógico y popular, algo muy parecido a lo hecho por los rusos en 1917.³¹

La interpretación que hacía Vasconcelos del proyecto soviético era muy particular. Él fue cercano a la pedagogía establecida por Lunacharski, pedagogo ruso.

³⁰ Robles, *op. cit.*, p. 97.

³¹ Vid. Fell, *op. cit.*, p. 56.

Aunque es importante señalar que Vasconcelos no compartía del todo las ideas de la URSS. Lo que él reputaba importante y que rescató para su proyecto fue la manera en la que se pensaba la socialización de la cultura, el cómo hacer que la población en general tuviera acceso a las distintas disciplinas culturales, desde la lectura y el teatro hasta la pintura.³²

El impulso a la cultura como el papel central del maestro dentro del proyecto vasconceliano se volvió trascendental, por lo que ellos se convertirían en los principales agentes de propaganda. Los maestros fueron las figuras encargadas de crear un vínculo entre el proyecto educativo del Estado y la población, situación que en las zonas rurales era sumamente complicada. Los maestros se enfrentaban a escuelas en situaciones precarias. La creación y mantenimiento de éstas estaba ligado directamente a la población de cada municipio, donde los niños que asistían no tenían el mismo nivel educativo y eran de distintas edades. Esto hacía que el maestro contara con un aula muy diversa, de gran tamaño y sin los materiales suficientes. Además los sueldos eran bajos y repetidas veces pagados a destiempo. La federalización de la educación se hizo cada vez más atractiva; se pensaba que así habría tanto una mejora en las instalaciones como en el manejo de los sueldos.

El Congreso de la Unión aprobó la propuesta de Vasconcelos el 25 de julio de 1921, con un presupuesto de 49 millones para las funciones de la Secretaría de Educación. Es importante señalar que el presupuesto otorgado fue mayor, representaba el 20.4% del total del presupuesto del gobierno federal.³³

El proyecto vasconceliano tomó una fuerza más allá de sus cargos. Vasconcelos logró que sus ideas fueran el factor que impulsó cada acción en materia educativa dentro del país.

³² Oscar Leblanc, “¿Qué opina Ud. de la obra de Lenin?”, en *El Universal Ilustrado*, 31 de enero de 1924, p. 18-19, citado en Claude Fell, *ibid.* p. 23. En noviembre de 1923, en una entrevista concedida al semanario *El Universal Ilustrado* de la ciudad de México, tras pasar revista a los diversos sistemas políticos adoptados en el mundo, comentó: “Rusia está deshonrada por una dictadura de espionaje y brutalidad sin precedente”. En cambio, en declaraciones recogidas por la misma publicación en enero de 1924, días después de la muerte de Lenin, Vasconcelos formuló un juicio mucho más matizado sobre la conducta política del difunto dirigente soviético. Reconoce que con frecuencia se mostró “oportunistas” y que “sacrificó muchas vidas humanas”, pero al mismo tiempo lo considera un “líder extraordinario” y termina, como es su costumbre, por establecer un paralelo con el contexto mexicano, que Lenin no era un salvaje, como los que comúnmente entre nosotros se hacen pasar por radicales, sino un hombre que comenzó siendo profesor y que llegó al poder después de escribir muchos libros. Es decir, que Lenin era un sabio en la ciencia política. Por eso ha podido dejar obra y no sólo una historia negra de crímenes.” Este homenaje póstumo un tanto contrastante basta para ilustrar los límites de la influencia que el modelo soviético pudo ejercer sobre Vasconcelos en los albores de su carrera ministerial y en el curso de ella.”

³³ *El maestro. Revista de Cultura Nacional*, Tomo III, No. 1, México, 1922, p. 3, citada en Taboada, *op. cit.*, p. 39.

La visión que tenía Vasconcelos de lo indígena y los indígenas en el país la podríamos traducir en que él los percibía estancados, con un atraso en la forma de vida que llevaban, que debían de ser “liberados” por medio de lo educativo. Él no se percataba de las enseñanzas y aprendizajes que existían y que ellos practicaban. Como lo señala Martha Robles:

La pedagogía vasconceliana pretendía transformar a las masas marginadas en grupos de individuos productivos y creadores. La población se integraría en una unidad nacional, libre y democrática. Esta ambición redentora iba aún más allá: la supresión de salvajismo y la crueldad debería abarcar a toda América Latina en una gran civilización mestiza que crearía la cultura ibérica.³⁴

La idea de la gran civilización mestiza que llevaría a la creación de la cultura ibérica estaba impregnada de un nacionalismo y un patriotismo que ahora, vista desde la distancia temporal, se hace evidente la religiosidad con la que Vasconcelos hablaba de ella, así como la intención que puso en sus discursos y su práctica educativa.

Se hace evidente el sentido nacionalista del proyecto vasconceliano. Una de sus mejores armas era recurrir al patriotismo y el fervor revolucionario de cada individuo hasta convencer a cada uno de que la labor educativa seguía siendo parte de la lucha de la Revolución y que la federalización de la educación debería ser vista como un triunfo de aquélla.

Se podría decir que Vasconcelos, envuelto en debates y discusiones alrededor de sus propuestas, encendió la urgente discusión en materia educativa, lo cual, a pesar de todo, dejó la base para la construcción de la educación en el país con importantes proyectos como lo fueron la Secretaría de Educación Pública, la Campaña de Alfabetización, las Misiones Culturales, el Ejército Infantil, las Casas de Pueblo, la creación de bibliotecas y un impulso más concreto a las Escuelas Normales Rurales.

La Campaña de Alfabetización desde la Universidad comenzó reclutando a todo aquel que supiera leer y escribir sin importar edad o nivel de preparación. “De junio a noviembre de 1920, José Vasconcelos publica y hace que se distribuya ampliamente una serie de cinco “circulares” destinadas a poner en marcha la primera gran iniciativa del rector de la

³⁴ Robles, *op. cit.*, p. 97.

Universidad de México: la Campaña contra el Analfabetismo.”³⁵ Hacía un llamamiento al patriotismo de la población, dejando claro que la tarea de la alfabetización era un asunto de emergencia nacional y que la Universidad confiaba plenamente en su pueblo.

La labor de alfabetización era promovida como el mayor acto de patriotismo que los mexicanos podían mostrar. En realidad, era relativamente simple lo que se exigía de los voluntarios que asumieron la tarea. También la Universidad tomó un papel importante, ya que para esos momentos José Vasconcelos era una autoridad en la misma, por lo que su colaboración en las campañas no podía faltar.

Claude Fell rescata la importancia del papel de la Universidad, la que se encargaría de repartir gratuitamente los útiles necesarios para los alfabetizadores y les otorgaría un diploma por cada cien alfabetizados. Nos describe la forma en la que llevaban a cabo su tarea, debían dar por lo menos una clase a la semana a una o dos personas, debían además de abarcar la lectura y la escritura, crear diálogos sobre higiene, alimentación, vestido y ejercicio físico.

La campaña se enfrenta con algunos problemas, tales como la falta de preparación de los alfabetizadores: muchos no contaban con las herramientas pedagógicas necesarias para la enseñanza de la lectura y la escritura, además de que los materiales didácticos no eran suficientes. Se hacía evidente la necesidad de un apoyo económico por parte del Estado; el patriotismo y el entusiasmo de los alfabetizadores no eran suficientes.

Por su parte, la Secretaría poco a poco se integró oficialmente a la campaña. Pero, como en el pasado, y debido a los medios relativamente modestos de que se disponía en este terreno, los resultados de su acción se circunscribieron básicamente al ámbito del Distrito Federal. Se creó un cuerpo de profesores itinerantes que fue puesto a disposición de los centros de alfabetización y de las clases nocturnas organizadas en la Ciudad de México y sus alrededores inmediatos; estos profesores debían pasar cuatro meses en un mismo lugar antes de ser transferidos a un nuevo puesto.

Fue así como siete “centros culturales” (también llamados “de alfabetización”) comenzaron a funcionar en el Distrito Federal. Su misión era impartir “la educación formal y más efectiva” a

³⁵ Fell, *op. cit.*, p. 24.

los sectores más desfavorecidos de la población. Son ante todo centros de instrucción primaria, pero estaba previsto que “a medida que su acción se extienda y propague en el medio donde están establecidos, se constituyan en verdaderos centros de educación popular”. Al parecer, obtuvieron gran éxito cuando se abrieron, en los primeros meses de 1922. Esto se explica en cierta medida debido a que existía en ellos un servicio de “desayunos escolares” gratuitos y a que los locales eran, en general, limpios, nuevos y bien proyectados. Un centro de este tipo se creó también en Puebla en junio de 1922, con cerca de 2 100 alumnos inscritos. Finalmente, un octavo centro fue fundado en el Distrito Federal a principios de 1923.³⁶

Como ha sido mencionado anteriormente, la concepción que se tenía de lo indígena, de los indígenas en sí, era que significaban una limitante para el avance educativo del país, por lo que se impulsaron Misiones Culturales y Casas de Pueblo en el medio rural para la expansión de la educación con la finalidad de incorporar al indio a la “civilización occidental”. Estos centros tenían la intención de “incorporación” y no de conocimiento, acercamiento o en tal caso de reconocimiento. Moisés Sáenz lo cuestiona, pero tampoco plantea otra opción, más adelante podremos identificar que su preocupación se manifestó con mayor precisión.

Las Casas de Pueblo tenían como objetivo principal hacer que los pobladores aprovecharan su entorno, tanto para autoconsumo como forma de trabajo con lo cual se lograban crear dinámicas dentro de la comunidad y así frenar la migración a las ciudades. Además, se veía en las Casas de Pueblo un sustituto en lugar de las dinámicas establecidas por la Iglesia. Se buscaba crear actividades tanto para niños como para los adultos, en las que la lectura y el arte fueran la principal herramienta.

Al igual que las Casas de Pueblo, el impulso a las Escuelas Normales Rurales adquirió gran importancia, ya que éstas se transformaron en espacios para formar maestros, quienes contaban con clases de Aritmética, Geometría, Historia nacional, Geografía nacional y de América, Instrucción Cívica, Psicología, Pedagogía, Canto, Agricultura, Dibujo y Pintura, entre otras. Se buscaba que el programa de estudio estuviera conformado por materias que estimularan el intelecto, pero también la creatividad. Las Normales Rurales tenían por objetivo formar maestros capaces de transmitir un conocimiento práctico-intelectual, de acuerdo con las zonas donde se desenvolvían, así como a las necesidades cotidianas.³⁷

³⁶ *Ibid.*, p. 42.

³⁷ ~~Cf.~~ Taboada, p. 46.

El impulso a las Misiones Culturales, a las Casas de Pueblo y a las Escuelas Normales Rurales fueron logros del proyecto vasconceliano que sirvieron para que la educación se fuera expandiendo y edificando. Aún con su cuestionable método de “castellanización”, logró que se construyeran escuelas y bibliotecas muy rápidamente. Las estadísticas de la SEP en enero de 1923 indicaban que habían sido fundadas 309 Casas de Pueblo, a las que asistían 17 925 alumnos y donde trabajaban 314 educadores, misioneros y maestros rurales. En 1924 las estadísticas publicadas por el Departamento de Cultura Indígena indicaban que había 904 Casas de Pueblo, a las que asistían 49 640 alumnos, además de 163 establecimientos del mismo tipo pero privados, que dependían de una empresa, terrateniente o municipio. El jefe del departamento, Enrique Corona, señalaba que la mayoría de estas últimas habían sido clausuradas o desaparecidas por conflictos con el presupuesto.³⁸

Su acción como educador y su particular visión del mundo hicieron que su quehacer en el mundo fuera reconocido y sobre todo en Latinoamérica. Vasconcelos señalaba que los principales problemas a los que nos enfrentábamos como región eran: el caudillismo, la fuerza militar y los latifundios. “De tal usurpación brutal proviene la mayor parte de la fortuna de los grandes hacendados mexicanos, de los estancieros argentinos y los gamonales peruanos.”³⁹

Desde su concepción de raza y su idea de Latinoamérica, hacía un llamado al “iberoamericanismo”, el cual se puede describir como la unión como región y por una identificación como hablantes del castellano, por la movilización contra la injusticia. Percibía que los puntos principales eran la discriminación social y la desigual repartición de tierras. Para comprender esto de manera más completa será importante rescatar lo que señala Claude Fell de manera precisa acerca de la visión de Vasconcelos sobre Europa.

Europa, presa del recrudescimiento de las pasiones nacionalistas y de un crecimiento excesivo de su población, no puede ya ser un modelo cultural y social; su principal contribución será aportar “la savia de una humanidad nueva” en un proceso general de mestizaje cuyo escenario ha de ser la América hispánica. Así en esas tierras nuevas habrá de desarrollarse un “ensayo de

³⁸ Vid. Fell, *op. cit.*, p. 247.

³⁹ *Ibid.* p. 561.

universalismo”, intento que fracasó en los Estados Unidos por haberse convertido en “norteamericano”.⁴⁰

Aunque Vasconcelos reconoce el nacionalismo y el crecimiento acelerado europeo, desde su iberoamericanismo apelaba a la liberación de Hispanoamérica en conjunto con los pueblos ibéricos y Brasil, excluyendo por completo a Estados Unidos. Enunciaba que el iberoamericanismo contemporáneo ya no era más un sueño como en tiempos de Bolívar, sino un propósito étnico, de inspiración mística y que debía de dar expresión a cada raza conforme a su misión y temperamento.⁴¹

Desde su iberoamericanismo, apuntaba a que éste sólo sería logrado si las juventudes lo emprendían con esfuerzo. Vasconcelos muestra un verdadero interés en las luchas universitarias, Claude Fell hace un recuento de sus visitas y premios otorgados, definidas por el movimiento de Córdoba de 1918, lo que lo lleva a hacer un recorrido por la región en 1922: Colombia, Perú, Brasil, Uruguay, Argentina y Chile. En julio de 1923 es nombrado “Maestro de la Juventud” en Perú, en agosto de 1923 “Maestro predilecto” en Panamá y en julio de 1924 “Maestro” en Costa Rica. Estos reconocimientos eran otorgados regularmente por las organizaciones estudiantiles. Durante sus visitas era invitado tanto por las Universidades como por los estudiantes. Siempre sus discursos llamaban al iberoamericanismo.

Es evidente que el proyecto educativo de José Vasconcelos sentó una base en la educación del país, dejó una estructura sobre la cual la expansión de la educación parecía más fácil y realizable. Su aportación en México y en Latinoamérica fue, sin duda, un punto de partida y una colaboración para el quehacer educativo. Empezó una tarea educativa que por primera vez parecía estar de acuerdo con la realidad del país.

1.4 Moisés Sáenz (1924-1928): Proyecto educativo

Moisés Sáenz se desarrolló como subsecretario de educación (1924) y anteriormente como director de la Escuela Nacional Preparatoria. Sáenz tuvo una formación primero en la Escuela Nacional de Jalapa, continuó sus estudios en la Universidad de Columbia, Estados Unidos, donde fue influenciado por la pedagogía de John Dewey y más tarde en la Sorbona

⁴⁰ Vid. Fell, *op. cit.*, p. 573.

⁴¹ Vid., *Ibid.* p. 573.

de París.⁴² Compartía la visión vasconceliana en la que la educación debía de ser el motor para la integración social del país, la que él creía necesaria de manera urgente. Creía en un nacionalismo que debía surgir de una amalgama entre lo mestizo y lo indígena, el cual debía estar suficientemente fortalecido ante la amenaza extranjera. Le preocupaba la situación de los extranjeros que llegaban al país, veía en ellos un desdén por las leyes y un saqueo de los recursos naturales sin cabida. También una de sus mayores preocupaciones fue la situación en la que se encontraba la educación rural del país y el lugar que ocupaba el indígena, lo que lo llevó a concentrar su quehacer en ello.

Sáenz hizo un estudio en la Cañada de los Once Pueblos, Carapan, Michoacán, llamado Estación Experimental de Incorporación del Indio (1923). Los resultados arrojaron que las condiciones de las escuelas eran deficientes y que para hacer una verdadera transformación en la educación mexicana sería necesario involucrar a las demás agencias de gobierno con lo educativo (agricultura, salubridad, economía, comunicaciones, etc.). Señalaba que no era visión lo que faltaba en la educación mexicana, sino medios de realización. La experiencia de Sáenz en Carapan puso de manifiesto que existía un abismo entre el modelo ideal de la escuela rural ideado por él y lo que esta era en realidad. Su descripción de las escuelas que encontró en la Cañada de los Once Pueblos, no deja lugar a dudas:

Las escuelas no merecen ni siquiera el mote despectivo de escuelas de leer, escribir y contar, pues el aprovechamiento que de estas artes fundamentales observamos es casi nulo. Todos aquellos atributos que solemos asociar con las miles de escuelas rurales fundadas por la Revolución están ausentes en estas... Tan general es la falla y tan inexplicable, que he llegado a preguntarme si al definir la Escuela Rural, no habremos sido víctimas de algún miraje de idealismo. Los planteles de la región distan mucho de estar socializados; no tienen anexos para el desarrollo de aquellas ocupaciones que tornen activa la enseñanza; los maestros son indiferentes y apáticos... El programa de la enseñanza es creación caprichosa de los profesores y de las circunstancias. No hay horarios, ni orden en lo que se hace. La asistencia es irregular...⁴³

Es claro que el estudio que realiza en Michoacán lo lleva a hacerse preguntas más específicas respecto a las prácticas que él observó. Se cuestiona con mayor profundidad la idea misma de la que habían partido para la proyección de la educación rural. Señala que había una distancia entre lo definido como educación rural, los resultados que se esperaban y lo que pasaba en la realidad. La realidad era que existía una insuficiencia en las

⁴² Vid. Joseph A. Britton, *Moisés Sáenz: Nacionalista Mexicano*, México, El Colegio de México, 1972.

⁴³ David L. Raby, *Educación y Revolución social en México (1921-1940)*, México, SEP, 1974, citado en Taboada, *op. cit.*, p. 122.

instalaciones, los materiales, la preparación de los maestros, además de que no había ningún apoyo ni supervisión por parte del gobierno.

Insistía en que las acciones educativas emprendidas en la posrevolución favorecían sólo a algunos sectores, en su mayoría del medio urbano. El apoyo por parte del gobierno se limitaba a pagar los salarios de los maestros, pero además de que el dinero era insuficiente, muchas veces era entregado después de la fecha correspondiente. Además, para la edificación de las escuelas, se hacía un llamado a los padres de familia para que ellos adecuaran el espacio con sus recursos, dejando por completo la responsabilidad de la construcción en manos de las comunidades.

Moisés Sáenz creía que, además de la necesidad la integración por medio de la castellanización, sería necesaria entretenerla con sus costumbres.

El propósito de nuestro nacionalismo no debe ser otro que la integración de todos los elementos y de todas las fuerzas –poniendo lo material siempre al servicio de lo humano- a fin de llegar a construir una patria de hombres libres. Precisa resolver el caos etnológico; la fusión de razas debe trascender el terreno de un mero proceso biológico y convertirse en un fenómeno de unión espiritual. Incorpórese el indio a la familia mexicana, pero a la vez incorpórese a México a la familia indígena.⁴⁴

Sáenz señalaba algunas problemáticas principales que la educación debía resolver. Apuntaba que la castellanización era importante, ya que la comunicación con los indígenas era crucial para el proyecto educativo y también era un puente necesario. Se tenía que comprender la situación en general del país, las condiciones y problemas que se enfrentaban desde lo que debía ser la forma democrática en el gobierno así como la situación del campo mexicano.

Hacer que la escuela pueda conservar su simpatía y adquirir una clara comprensión de los grandes problemas contemporáneos de México: el de la tierra, el del indio, el de la organización de los trabajadores, el de la forma democrática de gobierno y hacer que conservando esta comprensión evite el partidismo y las banderías, es otro de los problemas esenciales de la escuela mexicana.⁴⁵

⁴⁴ Moisés Sáenz, *México Integro*, México, SEP, 1981, p. 124.

⁴⁵ Moisés Sáenz, *Reseña de la Educación pública en México en 1927*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928. (Consultado en línea).

Sáenz creía que más allá de enfrentar el problema educativo, el gobierno debía concentrarse en la integración social, por lo que hizo cuestionamientos bastante precisos. En uno de sus ensayos exponía:

En el aspecto político el defecto es también evidente. Es sabido que las comunidades indígenas poseen formas tradicionales de gobierno y una organización democrática que, vestigial y todo, es en muchos sentidos estimable y todavía eficaz. Es sabido también que muchas de esas colectividades viven en una condición de semi-independencia en relación con el resto del país. Pregunto ¿nos hemos acaso ocupado del fenómeno? ¿Hemos intentado cerciorarnos de los detalles de la organización indígena existente para efectuar un embonamiento eficaz a la vez que respetuoso de esas comunidades con el resto del cuerpo político nacional? ¿Se nos ha ocurrido, por ejemplo que determinadas instituciones de los indios, tales como los Consejos de Ancianos, o de Principales pudieran servir como formas efectivas y permanentes de gobierno o pudieran ser utilizadas para la integración de algunos de los organismos instituidos por la Revolución, tales como los comités locales agrarios o los comités de educación? ¿Se nos ha ocurrido que quizá fuera posible establecer una especie de “gobierno indirecto” mediante el cual el indio conservara efectivamente su propia organización articulándosela con la del resto del país? ¿Hemos siquiera pensado en que, buena o mala, la forma del gobierno del indígena es la que él se ha creado a través de siglos de experiencia, en la que basa la dignidad y la razón de ser de su propia vida colectiva? ¿Nos hemos fijado en que la intromisión del mexicano en la vida comunal del indio, cuando al fin y al cabo llega a ponerse en contacto con él, es por lo común un acto violatorio que, estableciendo prácticas extrañas y carentes de significado para éste lo condenan a una sumisión pasiva y lo convierten de miembro activo de una democracia real y funcional que era, en un individuo cívicamente muerto, futuro lastre en la vida pública del país? Si el programa de incorporación indígena fuese en verdad completo, serían cuestiones como éstas las que deberíamos estar analizando.⁴⁶

Son claras las preguntas que Sáenz apuntaba en su ensayo; será importante destacarlas, ya que resultan muy contundentes y hasta vigentes. ¿Se han tomado en cuenta los conocimientos y la organización de las comunidades indígenas? Lo que él mismo responde con otra pregunta ¿Se ha pensado en que las formas de organización colectiva, llevadas a lo largo de tanto tiempo, pudieran resultar útiles y eficaces? Y aún más específico ¿se ha pensado que sus formas de organización política pudieran hacer un tejido con los organismos institucionales que emanaron de la Revolución? ¿Se ha pensado en el resultado de lo que el ignorar estas prácticas podría ocasionar? Se deja de lado sus tradiciones colectivas y se intenta imponer y establecer un modelo al cual son ajenos y en el que, además de no ser tomados en cuenta, se intenta integrarlos de una manera pasiva y sumisa ante la realidad que los envuelve. Es claro que Sáenz veía una necesidad en el conocimiento y entendimiento de las prácticas indígenas para un desarrollo concreto de lo que se tenía

⁴⁶ Sáenz, *México...*, *op. cit.*, p. 110.

como proyección para la educación rural, deja en claro que para lograr una verdadera incorporación de lo indígena estas preguntas debían ser respondidas.

La educación rural no estaba consiguiendo los objetivos que desde la nostalgia revolucionaria se habían vislumbrado y el indígena era cada vez más excluido de la construcción del país.

El papel de los maestros dentro de la población iba tomando cada vez más fuerza. Se volvían agentes cruciales en el desarrollo del país, pues ellos serían los encargados de definir lo que sería la Educación en México. Más allá de los programas que se promovieron, recaía en la figura del maestro el quehacer educativo, y aunque desde la lejanía pareciera que eran reconocidos y, sobre todo, remunerados justamente, la realidad que vivieron fue dura e injusta. Esto los coloca como héroes en aquellos momentos donde comenzaba la precarización de los mismos.

Sáenz concluía que para hacer realidad la incorporación del indígena al México que se estaba construyendo se debía tener en cuenta que las cosmovisiones desarrolladas por las relaciones de producción precapitalistas podrían representar un obstáculo para la unidad nacional y para la integración de la nacionalidad mexicana. Es decir, que a la vez que este desarrollo en las relaciones de producción, por una parte, era vislumbrado como la única vía de desarrollo, Sáenz lo apuntaba también como una de las razones del atraso y estancamiento en el que se vivía. Señalaba que había por lo menos que contrarrestar esta fuerza y tener en cuenta que al incluirla se generarían nuevas prácticas, en las que se debía tener en cuenta que el arraigo y la concepción de los valores partían desde el movimiento revolucionario de 1910. Finalmente apuntaba con precisión que no debía olvidarse que la realidad era que existía una heterogeneidad cultural muy grande en el país, así como que también el predominio ideológico recaía aún en la Iglesia.

La aportación de Moisés Sáenz fue clave para la educación en México. Aun cuando compartía la proyección que se le iba dando a la educación, hizo los cuestionamientos precisos y logró ver más allá de lo educativo, colocó la mirada en las circunstancias identitarias, sociales y económicas. En un momento en el que se veía en la educación uno de los principales factores para la construcción de país, él hizo hincapié en los errores y en

la sobrecarga que se le estaba dando a lo educativo, exponiendo que aún se venían arrastrando males prerrevolucionarios, como lo eran los privilegios de los que gozaba la clase alta y el obstáculo que se veía en lo indígena. Aunque también tenía claro que esto era parte de un proceso pero que podía ser abordado de una forma distinta.

1.5 El Maximato (1928-1935)

Es necesario entender el escenario mexicano desarrollado durante el Maximato, sobre todo por su trascendencia política. Es un momento en el que la necesidad de un caudillo se empieza a transformar y se convierte en la necesidad de una figura que tome las riendas del país, que lo redirija, lo que se tradujo en un líder revolucionario. Desde la Constitución de 1917 se había intentado sentar la base que guiaría a México desde los ideales revolucionarios, de alguna manera para no requerir de un “caudillo” ni permitir la reelección.

Con el asesinato de Álvaro Obregón (17 de julio de 1928), en quien se había vislumbrado esta figura, el lugar quedaba vacío para ser tomado por Plutarco Elías Calles, el “Jefe Máximo”. Calles logró colocarse como la figura política que el contexto mexicano requería. En conjunto con la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana) y su líder Luis N. Morones, buen amigo suyo. A pesar de que ambos amigos fueron sospechosos del asesinato de Obregón, la habilidad política de Calles logró posicionarlo para tener el manejo del mecanismo político durante este periodo. Años atrás los obregonistas habían señalado la concentración de poder que existía tanto en la CROM como en Morones, a los que se oponían. Por el mandato de la no reelección y para calmar los ánimos, Calles llamó a Emilio Portes Gil, conocido obregonista, para que ocupara el interinato. En este momento Calles era consciente de su posición y de la necesidad de un instrumento político, la creación de un partido. Comenzaba a proyectarse la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR). El 25 de septiembre de 1928, Portes Gil es nombrado presidente provisional; su mandato duró catorce meses. Calles es nombrado secretario de Guerra y Marina. La presidencia de Portes Gil experimenta los comienzos de la manipulación que el Jefe Máximo perpetuará en todo este periodo. Se encontró, sin duda, con una oligarquía que

no lo dejaba gobernar. La fundación del PNR (1929) se vuelve clave para esta manipulación y en general durante el Maximato.⁴⁷

El proyecto del PNR para consolidarse como partido, además de la concentración de fuerza, hacía un llamado a las organizaciones obreras, campesinas y de trabajadores a unirse, haciéndolo ver como el único medio para la verdadera acción revolucionaria.

El desprestigio de la CROM por la sospecha de ser culpable del asesinato de Obregón provocó el inicio de la desintegración de la Confederación y el alejamiento de Calles de la misma. Esto se vuelve evidente cuando Portes Gil, en un intento por acelerar el reparto de tierras y hacer de los campesinos un aliado, muestra su deslinde de Calles, lo que se traduciría un ataque frontal a la Confederación. El jefe Máximo esta vez no sale ante su defensa como lo hubiera hecho antes.

Durante su corto mandato, Portes Gil enfrentó la Guerra Cristera, que había concluido en julio de 1929 bajo la presión del embajador norteamericano Morrow. Éste consideraba conveniente la resolución del conflicto, ya que se acercaban las elecciones y eso tan sólo podía fortalecer a la oposición. Era claro el apoyo estadounidense hacia Calles.

Para las elecciones de 1929, el candidato del PNR era Pascual Ortiz Rubio. Era evidente la alianza gobierno-PNR. El movimiento vasconcelista y el Partido Antirreeleccionista nunca fueron una alternativa política, sino una expresión de descontento.

El 5 de febrero de 1930, Pascual Ortiz Rubio tomó posesión de la presidencia. Al salir de la ceremonia sufrió un intento de asesinato. Se sospechaba nuevamente de Calles en conjunto con los vasconcelistas, a pesar de que había sido el propio Calles el que lo había convocado para contender por la presidencia, confiado en que podría manipularlo. Por otro lado, Ortiz Rubio era un conocido obregonista y era favorable políticamente.

A estas alturas, era evidente la presencia del PNR en la Cámara como el poder del Jefe Máximo. El control que ejercía era total, Jefe Máximo-Gobierno-Presidente/ Jefe Máximo-PNR-Cámara-Presidente. El mecanismo del maximato estaba expuesto. Calles fue un gran estratega político, quien desde su política logró construir una hegemonía bastante sólida.

⁴⁷ Vid. Tzvi Medin, *El maximato presidencial: historia política del maximato (1928-1935)*, México, Ediciones Era, 1982, Colección Problemas de México, p.16.

Ortiz Rubio no compartía la forma de hacer política del Jefe Máximo pero estaba de acuerdo con el “economicismo callista”. Se trataba de una visión socio-económica que a pesar de que sacrificaba las reformas esenciales hechas por la Revolución, planteaba que el continuo reparto de tierras a manera de ejidos llevaría a un “descalabro económico”.

Luis de León, secretario de Industria, declaraba: se trata de una reforma profunda que entraña el cambio del régimen de propiedad, una crisis fiscal, una crisis en el fondo en la economía nacional toda, y mientras nosotros estamos resolviendo el problema agrario, la crisis tendrá que presentarse y estaremos ofendiendo a la economía nacional y estaremos poniendo una traba para el desarrollo de la economía del país.⁴⁸

Durante la presidencia de Ortiz Rubio, se desenvolvía en el mundo una de las mayores crisis económicas (1929-1932), la que provocó el quiebre y cierre de empresas, carestía del consumo popular, devaluación del dinero y escasez de alimentos. Los más afectados eran los obreros. Ortiz Rubio colaboró estrechamente con Calles en el intento de continuar con la labor de reconstrucción económica, a pesar de la crisis, y ambos compartían una visión común que se conjugaba en lo vital del desarrollo económico como base esencial y primaria del futuro de México. Para Ortiz Rubio “construir es la palabra mágica de nuestra época”, tal cual lo expresó en el discurso más largo de su campaña electoral, en el que expresaba que:

La obra de reconstrucción no es, como los planes puramente políticos, propia para dividir las opiniones y para fomentar la lucha de las pasiones. La obra de reconstrucción nacional fomentará la armonía y la inteligencia de todas las fuerzas nacionales. En ella podrán colaborar, con la misma intensidad, el hombre de estudios que el obrero. En ella, tendrán una función igualmente importante el rico y el pobre. En ella todas las aptitudes y todos los criterios pueden ser provechosamente utilizados. Sólo dos cosas debemos exigir al emprender la obra común: disciplina y buena fe.⁴⁹

Aun cuando apoyaba la visión económica de Calles, Ortiz Rubio se oponía por completo a su forma de hacer política, pues ya percibía la manipulación y estrategia que llevaba a cabo para el fortalecimiento de su poder y del PNR. A la mitad de su mandato intentaría hacerle frente a Calles, ya que gozaba del apoyo de los militares Amaro y Almazán, aunque también sabía que al hacerlo podría producirse una revuelta. Para entonces, Calles, conecedor del descontento, ya comenzaba a tramarse su destitución: sus fieles dentro de la Cámara le dan la espalda al presidente, abandona su puesto en la Secretaría de Guerra y

⁴⁸ APOR, Acuerdos Colectivos, 29 de abril de 1930, citado en *ibid.* p. 97.

⁴⁹ Pascual Ortiz Rubio, *Discursos políticos (1929)*, México, 1930, citado en *ibid.* p. 117.

Marina y en su lugar llega Abelardo Rodríguez. El 1 de septiembre de 1932, Pascual Ortiz Rubio presenta el informe de su gobierno y al siguiente día renuncia.

Abelardo Rodríguez, fiel callista y sin un grupo político, es designado por el Congreso como presidente el 3 de septiembre de 1932. El escenario político en estos momentos se limitaba a que el mandato de Rodríguez lograra mantener un equilibrio para llegar a las elecciones de manera pacífica. Se podría decir que su presidencia giró en torno a preparar el terreno para las próximas elecciones.

Rodríguez dejó claro desde su designio que él tenía mejores dotes de administrador que de político, por lo que intentaría separar estas funciones dentro de su mandato. Le dejaba lo político al Jefe Máximo, método que lo llevó a ser superado.

Eran tres los candidatos que contenderían para las elecciones de 1934, Manuel Pérez Treviño, Lázaro Cárdenas y Adalberto Tejeda. Los dos primeros por el PRN y Tejeda por el Partido Socialista de Izquierdas, creado por la casi desintegrada CROM para unir partidos independientes. A Tejeda se le consideraba una amenaza por sus ideas socialistas: había sido dos veces gobernador de Veracruz y había promulgado una ley expropiatoria, en la cual el gobierno estatal podía expropiar empresas comerciales, agrícolas e industriales, convertirlas en cooperativas y entregarlas a manos de los trabajadores. En sí, Tejeda no representaba ninguna amenaza, pero sabían que el conflicto crecería si lograba reunir adeptos. La política antitejedista de Rodríguez se intensificaba, para el primero de enero de 1933 Lázaro Cárdenas tomaría el cargo de secretario de Guerra y Marina, solicitud que se le había encargado desde el 10 de septiembre de 1932 como prueba de fidelidad al PNR, al Jefe Máximo y con la misión del desarme de las defensas rurales en Veracruz.⁵⁰

Se entiende que durante este proceso las acciones de Tejeda en este caso responden a una “revitalización ideológica”. Principalmente, por el deseo de los enemigos del Jefe máximo de medir el poder de una base popular, se entendía que no tenía rival dentro de la oligarquía, por la desintegración de la CROM y la creación de la Confederación General de Obreros y Campesinos (1933), orquestada por Vicente Lombardo Toledano.

⁵⁰ *Ibid.* p. 131.

El 6 de junio de 1933, Cárdenas aceptó la precandidatura. Era apoyado por varios fieles callistas, entre ellos, los hijos del Jefe Máximo. La candidatura de Cárdenas reflejó dos fenómenos centrales del momento: por un lado, el auge de los elementos radicales, tanto fuera como dentro del PNR, radicalismo que se expresaba como socialismo; por otro lado, la división y la contienda dentro de la élite política dominante cobijada bajo la jefatura callista.⁵¹

La candidatura de Lázaro Cárdenas era importante para el partido que se empezaba a construir. Fue de gran relevancia para los adherentes al partido, para la oposición y para el proceso que vivía el país. Cárdenas era visto como el candidato por excelencia, el que llevaría al triunfo al partido y a la cúpula construida desde el gobierno de Obregón. Pero la sombra de Obregón, la presencia de Plutarco Elías Calles y la visión política del general Cárdenas no estaba puesta en los mismos objetivos ni percepciones que los mencionados anteriormente.

En lo que se refiere a la cuestión educativa, no hubo ninguna posibilidad de un verdadero empuje. Podríamos destacar la autonomía otorgada a la Universidad en 1929, pero este hecho responde a un proceso que antecede al maximato.

Los esfuerzos políticos en el maximato estuvieron concentrados en fortalecer al estado, la creación de un partido que lograra concentrar las fuerzas emanadas de la Revolución y el cuidado de quién ocupaba la silla presidencial. En pocas palabras los esfuerzos hechos en el maximato fueron para el fortalecimiento de una cúpula política.

⁵¹ *Ibid.* p. 134.

Capítulo 2 *La presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940)*

2.1 *Plan Sexenal*

Para entender la construcción del Plan Sexenal de Lázaro Cárdenas y su presidencia, es necesario explicar los antecedentes que impulsaron su creación, así como la candidatura de Cárdenas para ser miembro del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

El PNR fue fundado en 1929 por Plutarco Elías Calles, en parte para lograr la concentración de la fuerza política que la lucha revolucionaria había reunido, pero también para unificar las fuerzas políticas regionales que existían en aquel momento.

Alicia Chávez Hernández, desde su análisis, nos ayuda a comprender de mejor manera el tejido de estas fuerzas políticas regionales:

Los políticos civiles o militares, que desde años atrás participaban en la política estatal o federal, no dependían exclusivamente del poder del presidente en turno. Contaban con fuerzas propias cuyas bases se encontraban en sus respectivas entidades. Una de las características de los grupos políticos regionales era un arraigo en el poder anterior y relativamente autónomo al del ejercicio presidencial, y que se conservaba al concluir la gestión de cada ejecutivo federal.⁵²

Las relaciones y tejidos que se habían construido hasta esos momentos en los estados eran distintas a las que se daban en la capital, por una parte porque el movimiento revolucionario fue asumido y desarrollado de diferentes formas en cada entidad y también porque los logros del mismo tuvieron impactos de diferente calibre dentro del tejido social y el territorio. Lo que podemos traducir en la concentración de fuerza de un sector industrial y comercial como lo fue en Sonora, o la consolidación y continuación de familias en el poder como se narra en el siguiente fragmento, en el caso de los estados de México y Jalisco:

Por ejemplo en el Estado de México donde son dos familias las que se turnaron el gobierno (1920-1940) los Gómez y los Riva Palacio, en Hidalgo el general Matías Rodríguez y el ingeniero Bartolomé Vargas Lugo, a cuya familia se unió, por parentesco político Javier Rojo Gómez. Su matrimonio con un miembro de la familia Lugo engendró un grupo político nuevo, el de Jorge Rojo Lugo. Y en Jalisco donde su gubernatura estuvo ocupada desde 1920 hasta bien entrados los años cuarenta por tres políticos, José Guadalupe Zuno, Margarito Ramírez y Sebastián Allende.⁵³

⁵² Alicia Chávez Hernández, *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940. La mecánica cardenista*, México, El Colegio de México, 1979, p. 22.

⁵³ *Ibid*, pp. 22 y 26.

En respuesta a esta concentración de fuerza y alianzas que había entre familias de los estados, uno de los mecanismos para reunirlos y así obtener el control dentro de ellos fue con la fundación del PNR. Con el que se intentaría incorporarlos al partido para comenzar a reorganizar, formular un nuevo tejido con las bases ya existentes y así lograr un mayor control en cada estado.

El primer paso institucional para acabar con aquellos poderes regionales lo dio Calles en 1929 al fundar el PNR, que nació como una confederación de partidos regionales cuya membresía y poder reposaban sobre esas bases locales. Esta forma de organización se hizo necesaria en sus orígenes por la fuerza que habían adquirido los grupos mencionados o sus familias políticas, aunque en realidad dejaba el peso del poder político en los estados. En 1933 se pudo tomar la decisión de disolver aquellos partidos y de reincorporar individualmente a sus miembros al PNR, pero la medida no liquidó la fuerza de los políticos locales ni eliminó las divisiones internas del partido que estos grupos provocaban. El arraigo y la permanencia de los mismos obedecía a causas complejas. Cada uno de sus miembros, al ir ascendiendo en la escala política, había ido creando contactos e influencias en las ligas agrarias, los sindicatos y otros grupos que componían la vida política de cada entidad. Su continuidad para organizar y ordenar aquella vida política estatal era indispensable para la administración pública nacional porque en la década de los veinte el gobierno federal carecía todavía de medios institucionales centralizados y a través de estos grupos locales obtenía el control regional efectivo que necesitaba.⁵⁴

La fundación del PNR por parte de Calles deja ver la necesidad por consolidar su poder en el país. Aun cuando en el discurso se apelaba a que sería la mejor forma de concentrar las fuerzas políticas revolucionarias que lograrían materializar los ansiados ideales de la Revolución Mexicana, se evidenciaba que la formación del partido no respondía completamente a éstos. Estas circunstancias se vuelven evidentes dentro del maximato (1928-1934), ya que a pesar de que fueron tres los personajes que ocuparon la presidencia (Pascual Ortiz Rubio, Emilio Portes Gil y Abelardo Rodríguez), la influencia de Calles está presente en todo el proceso.

Después del maximato, la decisión de llevar a Cárdenas como candidato del partido es impulsada por dos principales razones: la primera es que, durante el maximato, Calles sabía que ya existían inconformes con su papel de “jefe máximo”, como lo era el grupo apoyado por Abelardo Rodríguez, por lo que confiaba en que Cárdenas le daría continuidad a su mandato. Lázaro Cárdenas, en su carrera militar, siempre había sido cobijado por él. También lo favorecía su antecedente en el gobierno de Michoacán y su fuerte conexión con campesinos y obreros, que coincidían a la perfección con los objetivos que se intentarían

⁵⁴ *Ibid*, pp. 27.

desde el plan sexenal, entre los que consolidar una reforma agraria era uno de los principales.

En la Convención de Querétaro (1933) el partido discutió la proyección de lo que apuntaba a ser el primer plan de gobierno para México. Se volvió un tanto evidente que la consolidación de este programa tenía un doble propósito, a saber, fortalecer al partido y dar un margen de acción al siguiente presidente. En el fondo, se traducía como un plan ideológico y de reivindicación. En lo general, el Plan tenía como eje central el fortalecimiento del Estado Revolucionario para lograr la transformación social por medio de reformas económico-sociales.

El Plan fue hecho por los integrantes de la llamada “generación de 1915”, “quienes por su sabiduría, espíritu laborioso, cordura y juventud contrastan a ojos vistas con los rústicos, ignorantes, destructivos y melencólicos leones revolucionarios. La nueva élite nace con el cine, la radio, la quimioterapia, el automóvil, el avión y la ley de relatividad en la belle époque europea y la paz porfiriana mexicana, en un quindenio alegre, entre 1891 y 1905.”⁵⁵ Este era el perfil de los que habían tomado las riendas del país, conservando los ideales revolucionarios pero inyectándoles una frescura sin arraigos y disminuyendo la violencia.⁵⁶

En las comisiones encargadas del plan estaban personajes como el mismo Lázaro Cárdenas, Carlos Riva Palacio (presidente del PNR), Gabino Vázquez, Ezequiel Padilla, entre otros, los cuales iban a reflejar sus creencias, ideales y actitudes en dicho plan, no eran más los viejos revolucionarios que alguna vez habían estado en el campo de batalla. Según ellos, este plan partía de la inspiración en los planes soviéticos pero en la realidad el plan sexenal dista mucho de lo enarbolado por los rusos. El plan sexenal queda al final con contradicciones entre forma y contenido, habían hecho un intento por manifestar lo que las

⁵⁵ Luis González, *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940 Los artifices del cardenismo*, México, El Colegio de México, 1979, p. 143.

⁵⁶ Vid. María Eugenia Sotelo, *Los orígenes del neoliberalismo en México*, México, FCE, 2016, p.50.” Por su parte, Miguel Palacios Macedo fue miembro de la generación de 1915, a la que también pertenecieron Luis Montes de Oca, Narciso Bassols y Daniel Cosío Villegas. Participó con Gómez Morin en la construcción de las instituciones financieras de México, y sus contemporáneos lo recuerdan como un hombre “lúcido y perfeccionista implacable” (Gómez Morin), “duro y batallador” (Narciso Bassols), “brillante y disperso por su insaciable espíritu de aventura” (Luis Enrique Erro) y “sistemático y lejano” (Daniel Cosío Villegas).”

experiencias nacionales habían dejado pero no lograron plasmarlo, no resulta tan científico, ni tan técnico como lo proyectaban.⁵⁷

De este modo se anunciaba el nacionalismo económico como la ideología que daría sustento a su programa económico y social, en la cual el Estado es la institución que organiza la producción, la distribución y el consumo de los bienes. Es importante mencionar que, en su mensaje, el presidente subrayó que el Estado era la única institución capaz de velar por el bien común de los mexicanos.⁵⁸

Los principales puntos del plan giraban en torno al reparto justo de tierras y a la concentración de las fuerzas políticas revolucionarias, como lo eran los campesinos, obreros y militares.

Se reconocía que la distribución de tierras en los últimos años no había sido la adecuada, ya que aún existían porciones de tierra concentradas en manos de unos cuantos. Y partiendo de este hecho se señalaba que esta era una de las razones de la enorme desigualdad que había en la sociedad mexicana. Se planteaba que una Reforma Agraria sería un buen comienzo para construir una sociedad más igualitaria, una donde la estructura del ejido sería la pieza fundamental, pues se le otorgaba el control de las tierras a los campesinos. También se señalaba que uno de los errores hechos en el proceso del reparto en los últimos años era que no se había acompañado el reparto con la capacitación ni con las herramientas que apoyaran el desarrollo. Se hizo hincapié en que esta vez la Reforma cubriría en todos los sentidos el reparto de tierras. Con la Reforma Agraria se apuntaba más allá de una distribución justa, se vislumbraba que fortaleciendo el campo se crearía comunidad dentro de los poblados, se consolidaría una fuerza campesina y evidentemente se impulsaría la producción para el beneficio de todos.

En un mítin en la ciudad de Durango, el 27 de junio de 1934, Lázaro Cárdenas decía:

Quiero referirme ante ustedes, por más que lo he hecho en varias ciudades de la República, a los puntos principales que contiene el plan sexenal, que es el programa de acción revolucionaria para el próximo ejercicio constitucional.

Trata ese plan, en primer lugar, del programa agrario y dispone que haya tierra para los campesinos.

⁵⁷ Vid. González, *Los artífices...* p. 170.

⁵⁸ Sotelo, *op. cit.*, p. 45.

Que haya tierra para todos en cantidad suficiente, no sólo para resolver el problema económico en cada familia mejorando su alimentación, su vestuario, su alojamiento y permitiéndole la educación de los niños y aun de los adultos, sino para que aumente la producción agrícola respecto de la que se tenía o podría tenerse bajo el régimen de absorción de la tierra en pocas manos.

Quiere la Revolución que los productos de cada ejido vayan a los mercados de consumo a fin de ayudar a la República entera a lograr un nivel superior de vida. Pero para esto, es indispensable que se ayude al campesino, con la construcción de presas y de otras obras de regadío y con la introducción de los más modernos sistemas de cultivo.

Si la tierra es entregada a los campesinos y no se les proporciona medios para cultivarla, todo su esfuerzo será nulo y perdido.⁵⁹

La visión que tenía Cárdenas respecto al reparto de tierras y los campesinos era distinta a la de Obregón y Calles. El veía en el ejido un compromiso revolucionario y además una opción para el desarrollo de las comunidades, lo que mejoraría sus condiciones de vida. Se hace evidente dentro de su discurso que él veía en el ejido una pieza esencial dentro de la vida de las comunidades para un crecimiento colectivo así como también de producción.

Respecto a la concentración de fuerzas, este objetivo tenía dos razones. La primera consistía en llamar a los sectores campesino, obrero y militar a unirse al Partido. En el discurso se defendía que sólo la concentración de fuerzas era lo mejor para lograr los ideales revolucionarios. Y la segunda razón era fortalecer estos sectores para favorecer la cohesión social.

Shulgovski señala que esta teoría de la lucha de clases se presenta en forma más clara en el libro *El Partido Nacional Revolucionario y el Plan Sexenal*, editado bajo la dirección de Gilberto Bosques. En este manifiesto ideológico de los cardenistas se señala que México no es una “formación social primitiva”, sino una “sociedad moderna con una compleja estructura, en la que surgen agudas diferencias de clase”. Los autores del libro declaraban disentir de la concepción liberal de la igualdad de clases, que se reduce a la “igualdad” de todos ante la ley. A este modo de abordar la cuestión la llaman formal, ya que así se hace a un lado la evidente desigualdad social, económica y cultural que reina en la sociedad capitalista:

El gobierno mexicano concibe en su plenitud la desigualdad de clases y por medio de su intervención activa en la lucha de clases trata de crear el medio más efectivo para desarrollar los

⁵⁹ Leonel Durán, *Lázaro Cárdenas: Ideario político*, México, Ediciones Era, 1972, p. 111.

factores revolucionarios, para alcanzar la liberación económica de las clases trabajadoras. Por otro camino no es posible crear siquiera algo que se parezca a la justificación.⁶⁰

Como se menciona, este intento de romper con la desigualdad estaba directamente relacionado con el fortalecimiento del Estado, pues éste iba a ser el regulador de las relaciones. Se quería que desde ahí partiera la construcción del “verdadero” Estado Revolucionario. El uso desmedido del término democracia de parte de los próceres de 1915 no parece indicar ninguna predisposición al abandono de la tutoría gubernamental. Todos se inclinaron desde muy pronto por un gobierno paternalista, por una oligarquía. Slogans como el siguiente son un claro ejemplo de esto: “Al Estado le corresponde el papel de principal promotor del bienestar material y moral de la nación.”

Era claro que la creación del PNR, del Plan Sexenal y el impulso a la candidatura de Lázaro Cárdenas tenían como principal objetivo el fortalecimiento de un nacionalismo alimentado de anhelos revolucionarios que, con el paso del tiempo, fueron mutando, transformados a la conveniencia de las circunstancias. El gobierno de Lázaro Cárdenas se convirtió en la base del nacionalismo mexicano. Habrá que profundizar en su política a lo largo del sexenio para entender el proceso de dicho nacionalismo, el cual sin duda tiene numerosas aristas, que lo hacen complejo pero a la vez muy sólido.

La figura del caudillo había sido agotada, ahora se apostaba por el fortalecimiento de un Estado Revolucionario que le diera a México un lugar en el escenario mundial y a los mexicanos un sentido de pertenencia y estabilidad.

Con el Plan Sexenal se establecían los objetivos, pero como buen plan, al accionarlo fue cambiando. El general Cárdenas tenía claro que lo más urgente para su gobierno era el reparto de tierras y con ello la reconfiguración del artículo veintisiete. Lázaro Cárdenas se encontraba en un país con cimientos frágiles. Un México con un vecino en el norte, muy salvaje, un México en un escenario mundial que avanzaba aceleradamente en medio de crisis y guerras, un México con una desigualdad que crecía rápidamente, un México que parecía estar esperando a aquel que se atreviera a tomar las riendas.

⁶⁰ Anatol Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia*, Quinto Sol, México, 1993, p. 120.

El 30 de noviembre de 1934, “el general Lázaro Cárdenas, delante de 30 000 espectadores, recibió la banda tricolor, dijo „sí protesto...”, y con la misma voz pausada y solemne leyó un discurso espacioso (seis mil palabras), impreciso (con la ambigüedad del vocabulario de la política) y trotante (poco o nada conciliador).”⁶¹

2.2 *El reparto de tierras*

El gobierno de Lázaro Cárdenas estuvo marcado por su acción agraria, a diferencia de los gobiernos anteriores que favorecían la “pequeña propiedad”. El general hacía hincapié en la colectivización de la tierra en la que confiaba, ya que serviría para el fortalecimiento de las comunidades campesinas por medio del establecimiento de ejidos y cooperativas. Explicaba que el establecimiento de ejidos y cooperativas no se trataba tan sólo de cuál comunidad iba a ser responsable de dicha parte, sino que debía de recibir apoyo por parte del Estado, consistiendo este apoyo en repartición de herramientas para el campo, créditos y capacitación para lograr un buen desarrollo de las tierras.

La colectivización de las tierras adquiriría una mayor importancia, no se trataba tan sólo de una redistribución, sino que buscaba que la población fortaleciera el sentido de comunidad, que la colectivización replanteara la cooperación de unos con otros.

En uno de sus primeros discursos sobre el problema agrario, Cárdenas declaró que el gobierno rechazaba la práctica de los gobiernos anteriores que se limitaban a crear la capa de los peones con parcela. “Lucharemos, declaró el presidente, porque la producción agrícola se encuentre en manos de “campesinos organizados y técnicamente preparados para transformar radicalmente la estructura semifeudal de la patria mexicana.”⁶²

En uno de los muchos artículos publicados en el periódico oficial *El Nacional* se decía que la agricultura de México tiene, como resultado de la entrega de la tierra, rasgos socialistas y que por esa razón esa realidad debía tomarse en cuenta con todas las consecuencias que de ella se derivaban.⁶³

La forma en la que el reparto era planteado por el gobierno encontró grandes obstáculos. El principal era el sistema capitalista en el que el país estaba inmerso y que los gobiernos

⁶¹ Luis González (Comp.), *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*. Imprenta de la Cámara de Diputados, México, 1966, vol. IV, pp. 11-14. *El Nacional*, 1 de diciembre de 1934 citado en González, *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940 Los días del presidente Cárdenas*, p. 9.

⁶² Problemas Agrícolas e Industriales de México, vol. 4, No. 1, 1952, apud Anatol Shulgovski, *op. cit.*, p. 229.

⁶³ *El Nacional*, 3. VIII. 1937 citado en *Ibid.* p. 231.

anteriores se habían procurado la protección de terratenientes y de sus intereses. El método aplicado por el gobierno de Cárdenas los hacía a un lado, intentando dar a las masas campesinas un verdadero manejo de las tierras tanto para su consumo como para el comercio.

Las condiciones para los ejidos no eran las óptimas. El desarrollo del ejido se vería determinado por las condiciones económico-sociales, ya que al estar inserto en una economía tipo capitalista no podía competir en una economía altamente mercantil, lo que los enemigos señalaban como ineficiente. Al entregar las tierras a los campesinos, la producción quedaba en manos de los ejidatarios por lo que el consumo era mayor y la parte de producción destinada al mercado disminuía.

Pero esto ocurrió sólo en los ejidos parcelarios. Ahí donde se crearon cooperativas (los llamados ejidos colectivos) se elevó mucho la producción. En general, el valor mercantil del sector ejidal creció en el periodo de 1935 a 1940 de 48 a 247 millones de pesos.⁶⁴

También se consolidó una buena parte de los terratenientes ahora convertidos en propietarios de tierras de tipo capitalista, los que a largo plazo fueron estimulados por los círculos gobernantes para el desarrollo del sector privado. Y aunque con la reforma agraria se golpeó a las relaciones semif feudales, se amplió el mercado interno y así el progreso de la agricultura. El fortalecimiento del sector privado empezaba a acelerarse.

El impulso que le da Lázaro Cárdenas al reparto de tierras se distinguió del proceso que se había llevado en los gobiernos anteriores con la creación del Banco de Crédito Ejidal. El apoyo otorgado a las cooperativas había logrado construir un camino alternativo a la lógica capitalista, o más bien había promovido un “alejamiento” de ella. Las cifras tanto del reparto de tierras como de producción indicaban números positivos. Baste decir que, si de 1915 a noviembre de 1934 se distribuyeron 7 152 842 hectáreas de tierra a 793 442 campesinos, en el periodo presidencial de Cárdenas (1934-1940) se distribuyeron 18 352 273 a un millón de campesinos. El ritmo de distribución era acelerado. Sólo de septiembre

⁶⁴ *México en Cifras*, 1954, citado en Shulgovski, *op. cit.*, p. 241.

de 1936 a agosto de 1937 se distribuyeron 5 186 937 hectáreas de tierra a 275 879 comuneros.⁶⁵

El apoyo de maquinarias por parte del gobierno de Cárdenas, en el cual se había hecho hincapié, se ve reflejado en el desarrollo de las cooperativas y en su producción.

En general, en cinco años (1935-1940) la producción de algodón, cultivado en las cooperativas, se elevó en un 64.69%, el arroz en un 34.56%, el henequén en un 19.45% y el café en un 14.26%. Las cooperativas contaban con una cantidad considerable de máquinas agrícolas. Tenían 450 tractores, 4 337 rastradoras de diferente tipo, 136 camiones de carga, 373 plataformas de ferrocarril y algunos otros implementos. El precio medio de la técnica agrícola por hectárea de tierra en 1940 era cinco veces más elevado que en 1930; para utilizar de una manera más efectiva la técnica agrícola en interés común, las cooperativas crearon una serie de “centros de máquinas”.⁶⁶

La oposición (terratenientes, enemigos políticos) marcaba este camino como “comunista” y “socialista”. Según ellos, se estaba condenando al país. Durante el sexenio, el método del reparto y el funcionamiento de las cooperativas se vieron afectados por la lógica capitalista mundial. Algunas tierras se habían conservado como pequeñas propiedades, algunos ejidos por su tamaño obligaban a los campesinos a trabajar en otras tierras. El Banco de Crédito Ejidal tuvo que recurrir al sector privado. “La concentración de la propiedad territorial en manos de la burguesía agraria, la existencia de latifundios, no podían dejar de influir en la situación del sector ejidal. Cada vez se hacía más evidente la vulnerabilidad y la irrealidad de la tesis sobre la „coexistencia pacífica“⁶⁷ parcelaria de los dos sectores de la agricultura.”⁶⁸

⁶⁵ *Anuario Estadístico*. México, 1941 y Jesús Silva Herzog, *El agrarismo mexicano y la reforma agraria*, p. 414 citado en *Ibid.* pp. 229-230.

⁶⁶ *Seis años de gobierno al servicio de México. 1934-1940*, citado en Shulgovski *op. cit.* pp. 257-258.

⁶⁷ Cfr. Begoña Hernández y Lazo, *Demetrio Vallejo Martínez Un luchador social (1910-1985)*, México, Fundación Cultural Trabajadores de Pascual y del Arte, A.C. y Editorial Los Reyes, 2011, pp. 68-69. “La política nacionalista de Cárdenas pugnó por las reformas sociales; por una mayor participación de los campesinos y de los obreros; por lograr el predominio de los intereses nacionales sobre los extranjeros y por el cumplimiento pleno y responsable de la Constitución de 1917. En análisis de esta gestión, Cárdenas realizó el reparto agrario más importante desde la promulgación de dicha Carta Magna –cerca de 20 057 hectáreas- además de “salvaguardar la producción de determinadas zonas agrícolas repartidas mediante la creación de cooperativas de producción”. [...] Sin embargo, el régimen cardenista provocó “una escisión en la sociedad mexicana. De una parte quedaron todos los beneficiados; de otra, todos los perjudicados directamente” Con la reforma agraria Cárdenas quiso entregar físicamente la tierra a millones de campesinos, pero el trámite legal quedó pendiente y muchos de ellos quedaron en espera de sus papeles, situación que dejó a los campesinos en manos de políticos que aprovecharían esa circunstancia. También hubo protestas de los hacendados afectados por ese reparto agrario.”

⁶⁸ Shulgovski, *op. cit.*, p. 243.

2.3 Movimiento de campesinos, obreros y trabajadores: Sindicatos y huelgas

El panorama para campesinos, obreros y trabajadores en el país se caracterizaba por la injusticia social y un descontento general. El reparto de tierras había llevado a los campesinos a una mayor organización. Aunque ya existía una buena organización dentro de los estados con la conformación de Ligas, se veía la necesidad de unir sus luchas con la de los obreros y los trabajadores. Si bien la situación de cada grupo era distinta, empezando por una división entre lo urbano y lo rural, en el ambiente se percibía la necesidad de unir fuerzas. Cárdenas en la presidencia fue visto como la llegada de un aliado para el proletariado mexicano pero también existía un descontento tal que también se hacía un llamamiento urgente a la independencia del movimiento proletario. Este intento llevaría a unirse a mineros, petroleros, campesinos, electricistas y ferrocarrileros; los dos últimos, los más tenaces en la lucha. Cárdenas declaraba en su discurso al protestar como presidente:

Las clases laborantes se debaten en una lucha doble: la que llevan a cabo en defensa de sus intereses como clase y la que desarrollan integralmente al debatirse al calor de las pasiones y egoísmos, con lo que sólo han logrado debilitar sus filas y retardar el logro de sus aspiraciones.

Para remediar esto es que he venido propugnando y llamando a los trabajadores a la formación del Frente Único, no para que se destruyan las organizaciones que existan por separado, sino que pienso que, puesto que las necesidades de los trabajadores son idénticas, bien pueden ellos mismos, respetando la personalidad de su agrupación, integrar un solo frente con un programa general en el que estén contenidas sus justas demandas y por las que repito, mi gobierno ha de preocuparse fundamentalmente.⁶⁹

Cárdenas identificaba las condiciones en las que se encontraba el proletariado mexicano, por lo que les hacía un llamado a la unificación, señalando que así sus demandas cobrarían mayor fuerza. En general el descontento y la injusticia social que se vivía en el país hacía evidente esta urgencia. Más adelante, durante el sexenio, la bandera antiimperialista sería importante para dicho movimiento.

En los gobiernos anteriores los empresarios habían sido favorecidos. Había sido muy clara la elección de Calles por el desarrollo, “la modernización”, lo que le otorgó el poder de decisión respecto a la industrialización del país, reducida a unos cuantos grupos. Esto hacía urgente la discusión alrededor de la legislación laboral y el derecho a huelga.

⁶⁹ “Discurso al protestar como Presidente de la República”, 30 de noviembre de 1934, citado en Leonel Durán, *op.cit.*, p. 186.

Al iniciar el sexenio, Cárdenas se enfrentó a las consecuencias que había dejado la crisis económica, traducida en despidos, quiebras en las fábricas, alza en los productos básicos. A su vez, esto había hecho que las condiciones laborales de los trabajadores fueran más precarias todavía, a lo que respondieron con paros y huelgas. En respuesta, Calles y los callistas declararon que las huelgas eran injustificables y extemporáneas⁷⁰ (12 de junio de 1935). En la “Respuesta de los trabajadores a Plutarco Elías Calles”, se decía que:

El movimiento obrero y campesino organizado, representado por las organizaciones abajo firmantes, protestan de la manera más decidida contra la declaración del general Calles, aparecida hoy en la prensa, y declara que defenderá con todos los medios en su haber los derechos de los trabajadores, alcanzados por ellos en la lucha, como son el derecho a las huelgas libres, a unirse en sindicatos revolucionarios y otros; declaramos también que ni un solo minuto debilitaremos nuestra lucha por el mejoramiento de la situación económica y social del trabajo asalariado.⁷¹

El documento de la conferencia fue suscrito por una serie de sindicatos influyentes del país: Confederación General de Obreros y Campesinos de México, Confederación Sindical Unitaria de México, Sindicato de Ferrocarrileros de la República Mexicana, Sindicato de Trabajadores de la Industria Eléctrica de México y otros.⁷² Los sindicatos mexicanos no se limitaron a publicar la respuesta a las provocaciones de Calles; se dieron a la tarea de crear una unidad organizada de la clase obrera. En el transcurso de varios días se realizaron conversaciones permanentes entre organizaciones obreras. Por fin, en la tarde del 15 de junio las conversaciones se coronaron con el éxito. El 16 de junio, otra vez en un solo periódico (*El Día*), se publicó la decisión de los sindicatos de crear el Comité de Defensa Proletaria. En el pacto de solidaridad entre los trabajadores que se dio a la publicación, se subraya la necesidad que tenía el proletariado, ante los ataques de la burguesía, de unir filas y de aceptar la colaboración intersindical.

⁷⁰ Vid. Begoña Hernández y Lazo, *op. cit.*, p. 61. “En consecuencia, Plutarco Elías Calles y Morones tuvieron que abandonar el país y acusaron a Lázaro Cárdenas de estar al servicio de la Unión Soviética y de apoyar a la “organización obrera comunista que encabezaba Lombardo Toledano”. Como Calles atacó directamente al movimiento sindical, al cuestionar sus movilizaciones e intentar eliminar el derecho a huelga, el movimiento obrero independiente –integrado por los lombardistas de la CGOM, así como los comunistas de la CSUM y los sindicatos de electricistas, ferrocarrileros, mineros y metalúrgicos- apoyó a Cárdenas con un Pacto de Solidaridad y se formó el Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP). Por parte del PCM, ahora trabajando fuera de la clandestinidad, conforme a su política de “frente popular”, organizó la Alianza Revolucionaria de Obreros y Campesinos y se preparó para la fundación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).”

⁷¹ Shulgovski, *op. cit.*, p. 275.

⁷² Vid. *Ibid.* p. 276.

Dentro del pacto quedaba clara la importancia de la huelga general como método y arma para la lucha de la clase obrera. Afirmando la necesidad por la independencia del movimiento obrero, los firmantes declaraban que partían de los principios de la lucha de clases y que su actuar sería guiado por la táctica revolucionaria, oponiéndose por completo a la colaboración de clase con los capitalistas.

Es en este escenario donde empieza a construirse la Confederación de Trabajadores Mexicanos (febrero 1936). La Confederación logró reunir a numerosos sindicatos: mineros, petroleros, ferrocarrileros, obreros de la industria eléctrica, etc. La CTM reconocía la importancia de la lucha de clases y la independencia del movimiento. Pero, a la vez, los líderes sindicales, disfrazaban dentro de su discurso las alianzas con el Estado utilizando la bandera revolucionaria. Dentro de la Confederación se discutía del carácter socialista pero en realidad cada agrupación tenía una postura al respecto y entre ellos cada una era distinta. Dicha discusión y el discurso sobre elevar la bandera revolucionaria desde la CTM llevó a la Confederación a grandes conflictos internos, que con el paso del tiempo se vieron reflejados en deslindamientos. Pero aun así persistía la manifestación del descontento generalizado, tal como pudo verse en la huelga emprendida por los ferrocarrileros.⁷³

La huelga de los ferrocarrileros no era bien vista ni por la prensa ni por algunos grupos políticos, la señalaban como una falta de patriotismo y como una amenaza que podría generar un conflicto con los Estados Unidos.

⁷³ Vid. Hernández y Lazo, *op. cit.* p. 63-64. “Mientras tanto, el presidente Cárdenas enfrentaba los padecimientos que la empresa ferrocarrilera venía arrastrando; pues además de que había una fuerte competencia del transporte por carretera, las inversiones estadounidenses en los ferrocarriles de México habían cesado y este servicio parecía incosteable conforme a los criterios y objetivos de las empresas extranjeras. El gobierno, como accionista mayoritario de los FNM y responsable de pagar su deuda, tenía que encontrar una solución para sacar de la ruina a ese medio de transporte, por lo que propuso su nacionalización. Ya en diciembre de 1934 había creado la empresa Líneas Férreas de México, S.A de C.V., organismo público descentralizado encargado de administrar los Ferrocarriles Nacionales de Tehuantepec, Veracruz, Veracruz-Alvarado y San Juan-El Juile, propiedad de la nación. El 7 de septiembre de 1936 creó el Departamento de Ferrocarriles, Tránsito y Tarifas como el órgano estatal destinado a trazar, dirigir y aplicar la nueva política ferrocarrilera y en abril de 1923 estableció que el Departamento de Ferrocarriles y Vías Terrestres, dependencia de la Secretaría de Comunicación y Obras públicas (SCOP), sería el encargado de la construcción de nuevas vías férreas. Las acciones enunciadas no fueron suficientes para que los FNM cumplieran con su nueva función “de apoyo al desarrollo económico del país, pues sólo estaban encaminadas a racionalizar la acción constructora del Estado”, en virtud de que la mayoría de la red férrea se encontraba en manos de empresas privadas. Por ello, el 23 de junio de 1937, con una deuda de 293 337 728.00 dólares, se decretó la expropiación de los bienes de la empresa de Ferrocarriles Nacionales de México, S.A. El día 30 se creó el Departamento autónomo de los Ferrocarriles Nacionales de México, encargado de recibir la administración de la empresa. Ciertamente, con esta medida no se resolvió la crisis económica de los FNM porque “se necesitaba reformar el regresivo sistema de tarifas, con una inversión de 100 millones de pesos para modernizar las instalaciones y equipo férreo, abatir el coeficiente de explotación y volver rentable la operación de las líneas”, pero se avanzaba en el rompimiento con las relaciones “de corte colonial” que se mantenían con las potencias extranjeras.”

El llamado de la CTM fue importante y tuvo eco, pero ahora resulta evidente que era necesario hacer un llamado con mayor fuerza a la población mexicana sobre la importancia que el antiimperialismo podría significar. Por otro lado, la reacción se aprovechó de estas debilidades para calumniar a los obreros en lucha.

La lucha de los ferrocarrileros hizo evidente para el movimiento obrero que no podían depositar por completo su confianza en el gobierno; la necesidad de la independencia del movimiento se volvía un factor importante. Esto hizo que fueran impulsadas otras huelgas, como la de los electricistas (julio 1936). Y aunque dentro de la CTM las discusiones internas seguían, la percepción del movimiento obrero dentro del país era de una gran fortaleza. También ante los ojos del mundo el movimiento obrero mexicano fue tomado como ejemplo, sobre todo por países de América Latina. En septiembre de 1938, en la Ciudad de México, se efectuó un congreso de sindicatos latinoamericanos, convocado por la CTM. No por casualidad fue escogida la capital de México como sede del congreso.

Podemos destacar la fuerza del movimiento obrero mexicano. Con la realización de dicho Congreso, así como con la solidaridad con España (que había creado la Federación de organizaciones para la ayuda de la República Española en 1938), la CTM, el Partido Comunista Mexicano y otras organizaciones democráticas demostraban el apoyo a otras luchas proletarias. El sindicato de petroleros tomó el acuerdo de enviar mensualmente a España 40 mil barriles de petróleo. Los obreros trabajaban horas extras para pagar el transporte del petróleo. Los petroleros estaban dispuestos a duplicar la extracción para poder así enviar mensualmente a España 80 mil barriles. Ese mismo entusiasmo y espíritu de ayuda reinaba entre otros destacamentos de la clase obrera. Los obreros del azúcar se comprometieron en un tiempo corto a dar 86 mil toneladas de azúcar mediante el trabajo extra. Los ferrocarrileros dieron un alto ejemplo de desinterés y solidaridad al transportar gratis las mercancías a la península ibérica.⁷⁴

Es importante entender que para estos momentos las masas obreras ya habían recorrido un largo camino. Aunque la creación de la CTM reflejaba un intento por la unificación, había discusiones que venían desde los veinte: con la CROM y Morones, y ahora la CTM encabezada por Lombardo Toledano y una fuerte oposición del Partido Comunista

⁷⁴Cfr. CTM. 1936-1941, citado en *Ibid.* p. 287.

Mexicano, y con la consolidación de dirigentes sindicales, llamados “los cinco lobitos” (Fidel Velázquez, Fernando Amilpa, Jesús Yurén, Alfonso Sánchez Madariaga, Luis Quintero).⁷⁵ Aunque no profundizaré al respecto, es importante entender que la discusión dentro de las organizaciones sindicales mexicanas no atendía de manera primordial la independencia del movimiento y más bien apuntaban a la integración de la CTM al PRM. Por lo que es importante destacar el deslinde del Sindicato Mexicano de Electricistas y también de los ferrocarrileros, ya que ellos pugnaban por la independencia de los sindicatos.

El movimiento sindical y la clase obrera, objetivamente, se convirtieron en la fuerza motriz fundamental de las reformas progresistas, pero también se pusieron al servicio del aparato estatal, en el cual había no pocas personas inconformes con la política de Cárdenas que esperaban el momento apropiado para ocupar los puestos claves y desalojar a los elementos democráticos.⁷⁶

El movimiento obrero tomó fuerza en el gobierno de Cárdenas. Hubo aprendizajes que redirigieron las luchas obreras y campesinas, lo que podríamos apuntar también como prácticas que eran educativas para ellos, para la formación de los futuros trabajadores que reivindicarían en sus luchas. Pero también se encontraron con el poder del Estado, que desde distintas intervenciones intentaba “organizarlos” para así lograr un mayor control sobre ellos; por ejemplo, que su derecho a la manifestación se encauzara primero a la conciliación, no a la protesta.⁷⁷

⁷⁵Chávez Hernández, *op. cit.*, p. 128.

⁷⁶ Shulgovski, *op. cit.*, p. 304.

⁷⁷ *Vid.* Shulgovski, p. 305. “Al ingresar al Partido de la Revolución Mexicana, la dirección de la Confederación de Trabajadores de México declaró que este paso no significaba la pérdida de la independencia de clase en el movimiento liberador, sin embargo, desde este periodo comienza el proceso de subordinación intensiva de la clase obrera mexicana al aparato gubernamental. Se creó una situación extremadamente interesante que hemos caracterizado como creciente rompimiento entre los factores subjetivos y los objetivos en el movimiento obrero. Objetivamente continuaba existiendo una situación favorable para el desarrollo exitoso del movimiento liberador, revolucionario, en el cual el papel dirigente podía jugarlo el proletariado, pero objetivamente la clase obrera ya estaba entrelazada con los hilos finos pero fuertes de la teoría de la unidad de la familia revolucionaria y no podía determinar los destinos de la lucha liberadora. De palabra los líderes de la CTM declaraban que el proletariado elevaría su influencia y en un futuro no muy lejano se convertiría en la fuerza dirigente de la sociedad mexicana; con los hechos, pese al indiscutible papel activo de la clase obrera en la lucha antiimperialista, se subordinaba al gobierno, en cuyas filas aumentaban las tendencias conservadoras y perdían claridad las finalidades y las perspectivas de la lucha.”

Capítulo 3 El proyecto educativo en el sexenio de Lázaro Cárdenas

3.1 *La educación socialista: ideas y realidad*

Cuando Lázaro Cárdenas asumió la presidencia, el proyecto educativo empezaba a ser impulsado desde el Plan Sexenal que el PNR había formulado:

La escuela primaria, además de excluir toda enseñanza religiosa proporcionara respuesta verdadera, científica y racional a todas y cada una de las cuestiones que deben ser resueltas en el espíritu de los educandos, para formarles un concepto exacto y positivo del mundo que los rodea y de la sociedad en que viven, ya que de otra suerte la escuela no cumplirá su misión social. Consiguientemente el Partido Nacional Revolucionario propugnará porque se lleve a cabo la reforma del artículo 3° de la Constitución... a fin de que se establezca en términos precisos el principio de que la educación primaria y la secundaria se impartirán directamente por el Estado o bajo su inmediato control y dirección... deberá basarse en las orientaciones y postulados de la doctrina socialista que la Revolución Mexicana sustentó.⁷⁸

La explicación que se le daba al carácter socialista del proyecto partía de una educación desde la naturaleza, el trabajo y la sociedad, una educación técnica, científica y racional. En realidad, estos argumentos para explicar el nuevo proyecto educativo eran bastante ambiguos, no se lograba entender del todo los objetivos de la educación socialista, pero ésta marcaba un giro a lo que se había realizado en los periodos pasados. A grandes rasgos, parecía ser una educación que estaría más apegada a la realidad que se vivía en el país, que llegaría a un mayor número de la población y que les daría las herramientas de acuerdo con sus contextos. Era un proyecto que estaría dirigido a la educación de obreros y trabajadores. Esto lo debía acatar la reforma al artículo tercero y sería un reflejo de los anhelos revolucionarios respecto a la educación en el país.

El 13 de diciembre de 1934 el artículo tercero quedaría reformado⁷⁹, en él quedaba asentado que la educación que impartiría el Estado sería socialista, que excluiría toda

⁷⁸ PNR, *La educación socialista*, citado en Josefina Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1970, p. 152.

⁷⁹ *Vid. Ibid.* pp. 155-156. “Artículo 3° La educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social. Sólo el Estado – Federación, Estados, Municipios- impartirá educación primaria, secundaria, normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los grados anteriores, de acuerdo, en todo caso, con las siguientes normas:

- I. Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado, tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas, los

doctrina religiosa, combatiría los fanatismos y los prejuicios, que la educación sería para que los educandos formularan conceptos racionales partiendo de ideas exactas del Universo y de la vida social. Que la educación en sus diferentes niveles (primaria, secundaria y normal) sería responsabilidad del Estado (Federación, Estados, Municipios), la primaria sería obligatoria y gratuita. Y en el caso de las escuelas particulares, estas debían de acatar los principios del artículo tercero, enfatizando que ninguna doctrina religiosa podría ser impartida. Y que los planes y programas serían diseñados por el Estado, que los planteles no podrían funcionar sin una autorización previa por parte del Estado y que esta autorización podía ser revocada en cualquier momento.

La reformulación al artículo 3° expresaba contundentemente que la intervención de la Iglesia quedaba de lado por completo; no se permitiría su intromisión, estaba prohibido que el fanatismo siguiera tomando fuerza. También se exponía claramente que el Estado sería el mayor encargado de la educación en el país y asentaba la obligatoriedad y gratuidad de la educación primaria. Además, cualquier revisión e implementación de los programas educativos, tanto para las escuelas públicas o particulares, tenía que ser autorizada por el mismo.

Con la reforma del artículo 3° empezaba a surgir la discusión alrededor de a qué significaba “socialista”, pues no era claro. Desde la oposición criticaban duramente el nuevo proyecto, lo juzgaban como un intento de cambiar el régimen. Al tomar protesta como presidente de México, Lázaro Cárdenas describía el proyecto de la siguiente manera:

ministros de cultos, las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas y las asociaciones o sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma alguna en la escuela primaria, secundaria o normal, ni podrán apoyarlas económicamente.

- II. La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso, al Estado.
- III. No podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, y
- IV. El Estado podrá revocar, en cualquier tiempo las autorizaciones concedidas. Contra la revocación no procederá recurso o juicio alguno.

Estas mismas normas regirán la educación de cualquier tipo que se imparta a obreros y campesinos. La educación primaria, será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente. El Estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial de los estudios hechos en planteles particulares. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.”

Así ha nacido la escuela socialista a la que el gobierno a mi cargo le impartirá un franco impulso, para hacer que la enseñanza corresponda a las necesidades y aspiraciones legítimas que tiene el pueblo mexicano, no sólo multiplicando y mejorando los centros docentes en el campo y en la ciudad, sino concentrando su finalidad social en el sentido de que lo que la escuela socialista persigue es identificar a los alumnos con las aspiraciones del proletariado, fortalecer los vínculos de solidaridad y crear para México, de esta manera, la posibilidad de integrarse revolucionariamente dentro de una firme unidad económica y cultural. De este modo la escuela ampliará sus actividades constituyéndose como la mejor colaboradora del sindicato, de la cooperativa, de la comunidad agraria y combatiendo hasta destruirlos, todos los obstáculos que se oponen a la marcha liberadora de los trabajadores [...] La educación socialista presupone un fuerte y decidido apoyo por parte de los maestros revolucionarios, sin cuya colaboración será imposible realizar el programa que, conectándose con las formas económicas en que se está desarrollando nuestra Revolución, pretende armonizar las fuerzas del trabajo de hoy con la conciencia que va a sustentar la acción de los hombres de mañana. Por esto el gobierno a mi cargo estimará los nobles esfuerzos que en este sentido lleven a cabo los trabajadores de la enseñanza, rectificando a la escuela antigua, cuyo fin era preparar a los individuos para luchar contra sus semejantes, y creando una escuela nueva en la que, educados los alumnos bajo la actividad en común, puedan sentir, entender y amar la transformación pacífica de las normas sociales que hay que esgrimir para llegar al terreno de bienestar económico y moral que ambicionamos para México.⁸⁰

Cárdenas señalaba que el impulso que se le daría a la educación además de necesario tenía que ser congruente con la realidad del país, que las enseñanzas que se impartirían serían para el futuro de los niños y jóvenes, así como para México, que la educación debía permitirles sentir, entender y amar a sus semejantes para lograr un bienestar para todos.

En realidad, el proyecto educativo nunca apuntó a cambiar el régimen, ni desde el plan sexenal, ni con la reformulación del artículo tercero, pero sí tenía el objetivo de fortalecer la educación del proletariado. Cárdenas reconocía la desigualdad en la que vivían. Con el proyecto educativo se alentaba a los mexicanos a reconocer su papel dentro de la sociedad para poder contribuir a la construcción de la nación. Exponía su deseo de que la educación debía contribuir a crear lazos y promover el reconocimiento a los trabajadores, a sus luchas, y que la educación debía ser encaminada a la liberación de ellos mismos, y que sólo así habría un bienestar real para todos.

En relación con los indígenas, Cárdenas no los percibía como “marginados de la cultura” sino más bien como explotados, como clase oprimida. Cárdenas señalaba: “La educación, entre otros factores, debería coadyuvar a elevar la calificación laboral y las habilidades de

⁸⁰ “Discurso de Lázaro Cárdenas al protestar como Presidente de la República, 30 de noviembre de 1934”. citado en Durán, *op. cit.*, pp. 206-207.

los indígenas con el fin de que su fuerza de trabajo y sus potencialidades individuales pudieran tener mejores canales de realización.”⁸¹

Más adelante retomaré la situación de los indígenas dentro del proyecto cardenista, pero podemos señalar que en principio había una diferencia en la apreciación que hacía Cárdenas de ellos en comparación con los señalamientos que habían hecho José Vasconcelos y Moisés Sáenz.

Los objetivos del proyecto educativo estaban claros. Existía una gran discusión acerca del nombre que llevaba, pero más allá de ese debate, era visible que se trataba de una educación que estaría más apegada a la realidad del mexicano, comprometida con mejorar la situación en la que vivían y con proporcionar condiciones para equilibrar la desigualdad en la que se encontraba la sociedad. Por estos motivos, el proyecto se apoyó en la edición de libros de texto, revistas, folletos y periódicos.

La edición de textos para reforzar los proyectos educativos no era precisamente una cuestión innovadora. Ya en los veinte se había hecho un esfuerzo por cubrir de libros la República. Pero en esta nueva acometida, se intentó que los textos editados fueran más apegados a la realidad de los diferentes contextos en los que vivía la población, además de que fueran formativos y promovieran en el cuestionamiento de sus realidades.

Con el objetivo de que la clase trabajadora tuviera mayor acceso a los libros, en 1936 se creó la oficina Editora Popular. Entre las publicaciones destacan la serie *Simiente* para escuelas rurales, la serie SEP para escuelas primarias urbanas y una serie SEP para escuelas nocturnas de trabajadores. También se publicaron folletos de propaganda, revistas como *El Maestro Rural*, el *Manual del campesino*, que era ilustrado para estar al alcance de aquellos que no supieran leer y las revistas infantiles *Palomilla*, *El libro* y *el Pueblo*.

Estos textos reflejaban el giro que se intentaba dar a la educación. En muchos de ellos colaboraron grupos de obreros, además de que estaban dirigidos a la clase trabajadora tanto del campo como de la ciudad, abordaban temas y situaciones en los que ellos se podían identificar, como eran los ejidos, las fábricas, los sindicatos, el cultivo y las cooperativas. Además se propiciaba la crítica a sus medios, como los latifundios, la figura del patrón, el

⁸¹ Semo, *op. cit.*, p. 223.

fanatismo, su lugar como clase obrera y el llamado a una organización obrera y campesina. Los objetivos centrales de estos textos eran llevar al cuestionamiento, concientización y organización de los mexicanos y sobre todo de los trabajadores.

Por otro lado, como lo señala Engracia Loyo acerca de los libros de texto de primaria para cuarto grado, fungieron también como propaganda para el gobierno cardenista, dando a conocer las problemáticas y las reformas hechas. Por ejemplo, en el texto del 4° grado para las escuelas nocturnas de trabajadores se hablaba sobre el problema del petróleo. En una primera lección se daba a conocer la situación. “En México hay petróleo, mucho petróleo. En eso se fijan las compañías extranjeras que han controlado la explotación internacional de ese producto y vienen a la República Mexicana”.⁸² La siguiente lección continuaba así: “Hemos visto nosotros trabajadores como diariamente las toneladas de petróleo extraído por nosotros mismos huyen al extranjero”.⁸³ En otra lección se describe la lucha de los trabajadores por sindicalizarse y defenderse de los empresarios petroleros extranjeros. En otra más la rebeldía de éstos contra las determinaciones de la Junta nacional de Arbitraje. Y, finalmente, se concluye: el presidente de la República, general de división Lázaro Cárdenas, haciéndose portavoz del sentir popular “decretó el 18 de marzo de 1938 la expropiación de la industria petrolera iniciando de esta manera la etapa de la independencia económica mexicana con el apoyo unánime de todos los sectores de nuestra población.”⁸⁴

Con estas publicaciones podemos lograr entender mejor los objetivos que tenía la educación socialista. Estos textos se volvieron un medio de instrucción, adoctrinamiento, propaganda, diálogo, legitimación y denuncia en el gobierno de Lázaro Cárdenas.

Así como estos textos fueron fundamentales para el proyecto educativo, también lo fueron los libros de enseñanza de la Historia. Éstos iban a ser los encargados de expresar lo que se intentaba plasmar en el Programa de Educación de 1935.

A grandes rasgos el Programa exponía que la enseñanza de la Historia tendría fines claros y específicos, debía hacer comprender al alumno que todo acontecimiento histórico estaba envuelto dentro de la lucha de clases y de los fenómenos económicos; debía llevar al

⁸² Libro de Lectura 4° grado, 1940, citado en Josefina Vázquez (coord.), *La educación en la Historia de México*, México, El Colegio de México, 1992, p. 283.

⁸³ *Ibid.* p. 283.

⁸⁴ *Ibid.* p. 284.

alumno a una mentalidad libre de prejuicios y fanatismos, para así construir una conciencia de clase partiendo de la comprensión de lo que era la sociedad mexicana en su más pura expresión.

Los contenidos de los libros de historia fueron muy relevantes. Desde años atrás, estaba ya presente el debate sobre qué era lo mexicano, sobre qué tanta importancia se le daría a personajes como Hernán Cortés, Miguel Hidalgo, Morelos, Madero, entre otros. Y para este periodo, dicho debate continuaría con un intento de destacar a los personajes que hubieran estado más relacionados con las luchas de las mayorías y de la justicia.

Los autores encargados de estos libros fueron: Alfonso Teja Zabre (*Breve historia de México*, 1934), Luis Chávez Orozco (*Historia patria*, 1935), Jorge Castro Cancio (*Historia patria*, 1935), Rafael Ramos Pedrueza (*La lucha de clases a través de historia de México*, 1936) y Hernán Villalobos Lope (*Interpretación materialista de la historia de México*, 1937).⁸⁵

Los libros de *Historia patria* para el segundo ciclo de enseñanza primaria (tercero y cuarto años), aparecieron en 1934 y 1935. El de Chávez Orozco estaba dedicado a la historia prehispánica, hacía énfasis en la descripción de la organización social y explicaba los fenómenos sociales. El libro intentaba dar cuenta de la relación de los procesos históricos y los factores económicos.

Ramos Pedrueza y Hernán Villalobos hicieron énfasis en la utilización de la historia como justificación de la burguesía. En sus textos dieron un giro a la forma en que se había presentado y enseñado la historia, intentando exponer la importancia de la enseñanza de la historia como instrumento de crítica.

En los cinco autores se ve un esfuerzo por cumplir las expectativas del programa de educación de 1935. Todos ellos se caracterizaban por poner énfasis en la organización social y en la conciencia de clase, así como en la crítica a los procesos históricos.

Aunque los textos que se repartieron dejaban más claro los objetivos de la educación socialista, la realidad del país hizo que se enfrentaran con otra problemática: el

⁸⁵ Cfr. *Ibid.* p.192.

analfabetismo, ya que se contaba con un alto índice de analfabetas (se calculaba un 42%). Entonces esta distribución de libros trataba de complementar el papel del maestro, las acciones emprendidas en las escuelas rurales y las urbanas y también serviría de apoyo en una campaña de alfabetización dedicada especialmente a los adultos.

La realidad del país fue uno de los principales obstáculos para el proyecto educativo en el gobierno de Cárdenas. Aun así, podemos resaltar que fue un esfuerzo que dejó aprendizajes y conocimientos más allá de las aulas. Sin duda, la intención de que hubiera un mayor acercamiento con los trabajadores del país fue logrado, desde las huelgas y diferentes luchas que se desarrollaron, hasta el involucramiento de algunos de ellos en la edición de libros; así también jugó un papel decisivo la expropiación petrolera para los mexicanos y en particular para los trabajadores. Muchos de ellos levantaron una bandera antiimperialista y crearon fuertes lazos dentro de la lucha de clases.

3.2 El maestro, la educación rural y la educación urbana

Para el proyecto educativo el papel del maestro fue fundamental, ya que él era el encargado de transmitir lo que la educación socialista proponía. La figura del maestro ya había sido fortalecida desde años atrás, pero para este proyecto se hacía hincapié en su papel como líder y como defensor de la Revolución. En distintos discursos Cárdenas hacía llamados como los siguientes:

La misión del maestro no ha de concretarse en el recinto de la escuela. Su misión en el orden social exige su colaboración para el cumplimiento integral del programa de la Revolución. El maestro rural es el guía del campesino y del niño y debe interesarse por el mejoramiento de los pueblos. El maestro ha de auxiliar al campesino en su lucha por la tierra y al obrero en la obtención de salarios que fija la ley para cada región. El maestro desarrolla su acción en toda la República, pero, por desgracia, existe la falta de cooperación por parte de algunas autoridades municipales; así éstas como la de los gobiernos de los estados, deben ser consignadas. Yo mismo me he puesto bajo la opinión de las mayorías que integran los obreros y campesinos, al anunciar que estoy a su servicio⁸⁶

El papel que debía cumplir el maestro estaba más claro que nunca, serían los encargados de transmitir la educación socialista en todos los núcleos, pero por lo mismo se iban a enfrentar a contextos y condiciones que muchas veces significaba tener que abandonar los

⁸⁶ “Discurso ante los maestros de la VIII zona escolar en Uruapan”, Michoacán, 2 de agosto de 1935, citado en Durán, *op.cit.*, pp. 212-213.

lugares a los que llegaban o incluso suponía tener que pagar con la vida. Estas condiciones hicieron propicios discursos como el siguiente:

¿Y quiénes son los responsables de tan abundante derramamiento de sangre? No lo son los maestros. No lo son los que van recorriendo el país para despertar la conciencia del pueblo, repito, en el desempeño de su misión noble, cual es la de enseñar a los niños en qué consisten sus obligaciones y mostrar a las clases trabajadoras el camino de su liberación económica y de elevación cultural, que es el contenido esencial del programa de la revolución que realiza el gobierno. Esta tarea de los educadores es altamente moral y es propia de los mentores del pueblo, porque a ellos corresponde en grado principal hacer de nuestra masa de población un pueblo más culto, más capacitado para la vida, en mejores condiciones de lucha y con más grandes posibilidades de desenvolvimiento económico. A ellos compete, también como ya lo he explicado en tantas ocasiones, erigirse en consejo de las masas de trabajadores, para enseñarles el camino que la ley ha trazado a fin de que la tierra pase a ser pertenencia de quienes directamente la trabajen, y en las demás actividades de la producción los asalariados obtengan la parte cabal que les corresponde dentro de principios justos para la distribución de la riqueza. [...]

Los culpables son los señores, los que viven cómodamente y azuzan a las clases trabajadoras empujándolas contra sus hermanos de clase. Lo son los empresarios y principalmente los hacendados que, por mantener sistemas inhumanos de explotación, provocan estos derramamientos de sangre que llenan de luto a toda la nación.⁸⁷

Este discurso en particular es bastante trascendental, Cárdenas expresó estas palabras dentro de un templo en Guanajuato, estado que hasta nuestros días se jacta de un fervor religioso. Para ese entonces, 1936, después de la Guerra Cristera, dar este tipo de discursos dejaba ver de manera transparente y sólida su postura ante la Iglesia, a la que excluía por completo, los fanatismos y prejuicios que la religiosidad fomentaba no tendrían cabida en el proyecto educativo cardenista. Es claro que su convicción respecto al reparto de tierras, al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores mexicanos y su proyecto educativo, son cuestiones que desde su visión tenían que ser atendidas en conjunto y que de la dirección que éstas tomaran dependería un mejoramiento en general para el país. Por lo que como él señala, el maestro sería una pieza fundamental, el maestro debía comprender las condiciones en las que se encontraba México y partir desde ahí. Es claro que con discursos como éste, Cárdenas intentaba transmitir a los maestros la importancia que tenía su quehacer, más allá de un quehacer patriótico, un quehacer humano. Exponiendo claramente que para cumplir con su misión como maestros sería necesario apoyarse como hermanos de clase y tener presente que sería clave el entender la opresión que vivían como clase.

⁸⁷ "Palabras en el interior de un templo católico en Ciudad González", Guanajuato, 30 de marzo de 1936, citado en Durán, *op. cit.*, pp. 213-214.

Era claro el llamado que hacía Cárdenas a los maestros. Éstos iban a ser los encargados de estar en contacto con la población, sobre todo en las zonas rurales. Aunque para estos momentos las condiciones de los maestros no eran las mejores. Además de que no eran suficientes los que ya podían ejercer, entre ellos había algunos que tenían una preparación de apenas los seis años de primaria, siendo muy pocos los que habían tenido acceso a una educación superior. Para empeorar la situación, los salarios eran insuficientes y muchas veces llegaban a destiempo. La situación de los maestros seguía siendo inestable: se hablaba de su quehacer como una misión indispensable, se les mencionaba como a héroes, pero del mismo modo que en proyectos anteriores, también ahora continuaba su precarización.

En respuesta a la falta de preparación de los maestros se impartieron cursos y conferencias de orientación socialista. Incluso se llevó a cabo un Congreso Nacional de Educación Socialista, organizado por la Cámara Nacional del Trabajo, celebrado entre noviembre y diciembre de 1934, que tenía como objetivo darles:

Amplio conocimiento de la doctrina del socialismo materialista, siguiendo: información del movimiento que dio origen al materialismo histórico; estudios comparativos entre las diversas tendencias socialistas; estudio de la lucha de clases en México, desde los tiempos precortesianos hasta nuestros días; estudios de los diversos medios físico geográficos y condiciones de los numerosos grupos étnicos de nuestro país para desprender de él las posibilidades de mejoramiento de las clases trabajadoras; puntos de producción, riqueza y capacidad de cada uno de ellos en nuestro país; influencias de las corrientes raciales, culturales, políticas, comerciales y religiosas, interregional e internacionalmente.⁸⁸

Los maestros fueron cargados con una gran responsabilidad, además de enfrentarse a condiciones de trabajo muy deficientes. La tarea de instruir en las propuestas de la educación socialista y capacitar en su difusión fue cubierta, en un primer momento, por los cursos de orientación socialista y por el Congreso Nacional de Educación Socialista. Pero a largo plazo no fue suficiente, las condiciones no daban para dar un seguimiento y lograr la formación completa del maestro, por lo que finalmente fueron convocados a instruirse solos. También se comenzó a introducir cátedras (derecho agrario, derecho obrero y derecho educativo) en los programas de la Escuela Nacional de Maestros con el propósito de conseguir una formación total.

⁸⁸ *La Prensa*, 3 de diciembre 1934, apud Lerner, *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940. La Educación Socialista*, México, El Colegio de México, 1979, pp. 109-110.

Y para responder a las deficiencias en los salarios y a las condiciones de trabajo se aumentaron los sueldos de los maestros rurales, se hicieron algunas leyes para beneficiarlos, (por ejemplo, se amplió la ley de “seguros del maestro”) se cubrieron los salarios que adeudaban los gobiernos locales y se repuso a los cesados injustamente.⁸⁹

También para este momento los maestros ya estaban organizados en dos confederaciones, la Confederación Mexicana de Maestros y la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza. La primera tenía entre sus afiliados a maestros rurales y era conservadora, aliada en el fondo de la Secretaría de Educación Pública. La segunda agrupaba más bien a maestros federales y desde sus orígenes fue izquierdista. Por estas divergencias no fue fácil que estos dos bandos y sus sucursales locales dejaran de pelearse y se integraran en un solo frente. Los planes para formarlo empezaron en diciembre de 1934, prosiguieron en 1935 y se logró firmar un convenio preliminar y un pacto de solidaridad en febrero de 1936. En este primer acercamiento, como en los restantes, Cárdenas y los funcionarios de Educación conminaron siempre a los maestros a terminar sus luchas intergremiales. Después de haber firmado el pacto de solidaridad se reanudaron las hostilidades entre ambos bandos. Cárdenas primero las censuró agriamente y terminó por girar las siguientes órdenes al secretario de Educación:

Primero, que el diálogo entre la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza y el consejo de la Confederación Mexicana de Maestros continuara. Segundo, que dentro de éste diálogo se concretara la celebración de un Congreso Nacional de Unificación Magisterial, que diera termino a la división entre las agrupaciones de profesores. Y Tercero que con el agotamiento de la discusión entre ambas Confederaciones, se firmara con la presencia de Cárdenas un convenio que garantizara el cumplimiento de las finalidades de ambas organizaciones.⁹⁰

Con el llamado a la unificación de los maestros se hace evidente la fuerte convicción de una mayor organización y el reconocimiento de éstos como pieza clave para el proyecto. Esto es cierto especialmente para los maestros que se desempeñaban en las zonas rurales, ya que

⁸⁹ *Vid. Ibid.* p. 116.

⁹⁰ *Vid. Ibid.* pp. 117-118.

las condiciones fuera de la ciudad, en materia de estructura y número de maestros, eran muy distintas respecto de los de la capital.

Para los primeros dos años del gobierno de Cárdenas, entre 1934 y 1936, se impulsó la construcción de primarias. Las cifras que se manejan varían: Alberto Bremauntz escribe que para 1934 había 19 360 y que para 1940 había 23 442 y en una publicación de la Secretaría de Educación Pública se calculaba que para 1935 había un total de 10 276 y el año siguiente 14 384.⁹¹

Para fortalecer la construcción de escuelas primarias, se desarrollaron las “escuelas tipo”, que eran escuelas para “hijos del ejército” con el objetivo de establecer una escuela-internado cercana a cada cuartel, ya que la movilidad dificultaba la educación de los niños. Estas escuelas cumplieron las funciones de jardín de niños, primaria y vocacional. “Entre 1935 y 1936 se establecieron las primeras cuatro; dos en el Distrito Federal, una en Pátzcuaro y otra en Guadalajara. En 1938 se habían abierto sucursales en Tlaxcala, Torreón, Zacatecas, Durango y Hermosillo, y se aspiraba a construir más en Guerrero, Chiapas, Puebla y Mérida.”⁹² También estaban las escuelas “Artículo 123”, que eran financiadas por compañías particulares. Su misión consistía principalmente en atender a los hijos de obreros y trabajadores, y deberían ser construidas en la cercanía de los centros urbanos. Este tipo de escuela enfrentó varios problemas. Entre los principales fueron la falta de pago a los maestros por parte de las compañías y también el crecimiento de los centros urbanos. Las compañías alegaban que la obligación de establecer las escuelas era ya una responsabilidad del Estado. Por todo esto, la importancia de estas escuelas se fue perdiendo.

También había primarias fronterizas. En las de la frontera norte se identificó que, por la falta de planteles, los niños tenían que asistir a las escuelas cruzando la frontera, con lo cual terminaban enfrentando problemas por su nacionalidad. El gobierno se dio a la tarea de construir más escuelas y también de organizar una campaña nacionalista para reforzar los conocimientos sobre México y el idioma español.

⁹¹*Vid. Ibid.* p. 119.

⁹²*Ibid.* pp. 134-135.

Por último, se contaban los Centros de Educación Indígena, puesto que se había identificado que gran parte de la población estaba conformada por indígenas. Mediante estos centros se pretendía paliar el error cometido en los periodos anteriores, consistente en enfocarse en enseñar español a los indígenas en vistas a lograr una sociedad homogénea. Estos nuevos centros surgieron de la necesidad de, además de enseñar el español, conservar sus costumbres y tradiciones, impulsando una educación que estuviera acorde a sus realidades.

No se trata de escuelas primarias, y menos prevocacionales, que sirvan de antecedente para que los indios pasen a otras instituciones educativas que los desvincularían de su medio, sino que la preparación de que dispongan ha de capacitarlos solamente para luchar con mayor provecho, una vez que vuelvan a su comunidad de origen.⁹³

Es importante señalar el análisis hecho para la situación de los indígenas, ya que en los proyectos anteriores habían sido relegados; el intento de “incorporación” no había resultado. El apunte que hacía Cárdenas y sus ministros acerca de que la mayoría de los indígenas que salían de sus lugares de origen ya no volvían o que si volvían eran tragados por el medio o con una posición y visión superior a sus iguales, es bastante aguda. Son señalamientos que fueron consecuencia de los proyectos desarrollados anteriormente. Con el proyecto cardenista se intentó romper con esas prácticas. “Se puede medir también la importancia de las escuelas por el número de alumnos que tenía cada una. Durante el sexenio se logró duplicar prácticamente la cantidad de pupilos que iban a la primaria; de 1.7 en 1934 pasaron a 2.2 millones en 1940.”⁹⁴

Como bien lo señala Lerner, el factor económico fue uno de los principales obstáculos a los que se enfrentó el proyecto educativo, primero por parte del gobierno, que no podía cubrir por completo las exigencias, y segundo, que para la población el asistir a la escuela estaba aún en segundo plano, las condiciones de trabajo y vivienda lo hacían casi imposible.

Pero es importante observar que las mismas condiciones adversas eran la razón de que el proyecto tuviera mayor sentido que aquellos impulsados anteriormente. La realidad del país hacía que tuviera pertinencia y sentido la premisa de crear lazos con y entre los

⁹³ *Ibid.* pp. 141-143.

⁹⁴ *Ibid.* pp.127-128.

trabajadores, ya que el objetivo era lograr un mayor desarrollo social y económico en el país.

3.3 La Universidad y el Instituto Politécnico Nacional

Cárdenas señalaba que la Universidad, en tanto que único órgano encargado de la educación superior, no estaba siendo suficiente, no estaba abarcando a todo el grueso de la población y, por si fuera poco, fallaba en proporcionar las herramientas de preparación para la realidad del momento, además de que sus carreras estaban orientadas hacia un sector privilegiado. Esta visión estuvo presente en todo su gobierno, lo que hizo que la relación Universidad-Estado fuera sumamente complicada. Por ello, impulsó la creación del Instituto Politécnico Nacional, el cual respondería a una formación más técnica y científica en el nivel superior.

La Universidad enfrentaba tres problemáticas que podemos señalar como las principales durante el sexenio: la primera fue la falta de presupuesto; la segunda, la situación de las secundarias, ya que para este momento la Universidad no mostraba disposición alguna de cambiar la orientación de éstas; y tercero, la libertad de cátedra, cuestión que aquí también empeoró los desacuerdos entre la Universidad y el Estado.

En la Universidad también enfrentaban discusiones internas, ya que para estos momentos se seguía debatiendo acerca de la ley orgánica de 1933, que trataba principalmente el carácter “nacional” y el subsidio que tendría por parte del Estado.

Para algunos esa denominación traducía al monopolio que en todas formas de la administración y de la cultura había ejercido el Poder Federal. Para otros, inclusive, era una cuestión de “vanidad metropolitana” y unos más, por el contrario, señalaban que llamar Nacional a la Universidad correspondía a la misión que la Institución tenía encomendada, a sus orígenes históricos y a la naturaleza misma de las entidades que la componían, como la Escuela Nacional de Medicina, la Escuela Nacional Preparatoria o la Escuela Nacional de Jurisprudencia.⁹⁵

Es importante señalar que la Ley Orgánica hacía hincapié en quitarle el carácter de nacional más por una situación de reorganización económica que por otra clase de motivos; sin embargo, lo siguió conservando.

⁹⁵ “Diario de los Debates de la Cámara de Senadores”, noviembre 6 de 1917, citado en Diego Valadés, *Las Leyes Orgánicas de la Universidad Nacional Autónoma de México*, Deslinde Cuadernos de Cultura Política Universitaria 125, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, México, 1980, p. 11.

Respecto al presupuesto y a la nueva reorganización del subsidio acordado en la Ley Orgánica de 1933, fue el rector Manuel Gómez Morín (23 de octubre de 1933) el encargado de reestructurar la situación financiera de la Universidad.

El rector aprovechó sus capacidades financieras y sus múltiples relaciones, para hacer una verdadera campaña para conseguir recursos para la universidad; tenía la convicción de la legitimidad de esta demanda, ya que todas las universidades del mundo han pedido y recibido ayuda de quienes pueden prestarla. A pesar de que recibió respuesta estos recursos nunca fueron suficientes para hacer frente al presupuesto de la institución. Esto se hacía evidente en los informes financieros que mes con mes se rendían en el Consejo Universitario, en donde se daba cuenta también de las inversiones con que la Universidad manejaba sus recursos.⁹⁶

Aunque el esfuerzo de Gómez Morín para resolver la situación económica de la Universidad parecía una buena opción, no fue suficiente para impedir que estuviera presente a lo largo del sexenio. Después de un año al frente de la rectoría, Gómez Morín renuncia. A continuación, Fernando Ocaranza le sucede en el puesto. Él fue el encargado de hacerle frente a la situación de las secundarias con el gobierno de Cárdenas. La problemática de las secundarias continuaba. El secretario de Educación Pública, Ignacio García Téllez, declaró en una ocasión que las secundarias a cargo de la SEP estarían enfocadas en la formación para las carreras técnicas. A esto el rector Ocaranza replicó que entonces el enfoque que se le daría a las secundarias impulsadas por la Universidad sería para la formación en carreras liberales, argumentó que la Universidad no se oponía de ninguna manera a lo establecido en el artículo tercero. La problemática iba escalando, por lo que estudiantes de la Universidad con autorización del rector formaron una comisión con la intención de exponer al presidente Cárdenas la problemática en general de la Universidad. Al final, el secretario de Educación Pública y el rector acordaron en una reunión que el proyecto de las secundarias continuaría con el nombre de Extensión Universitaria.

La situación de las secundarias fue resuelta, pero era perceptible en el ambiente que seguía la intención por parte del gobierno de Cárdenas de que la Universidad asumiera por completo la orientación socialista. Esto se interpretaba como un ataque directo a la libertad de cátedra, que en sí era lo que caracterizaba a la Universidad y que había sido defendida

⁹⁶ Renate Marsiske, (coord.), *La Universidad de México: Un recorrido histórico de la época colonial al presente*, 2ª ed. IISUE, México 2010, p. 168.

por tantos años. Tanto la libertad de cátedra como la autonomía eran clave⁹⁷ para lograr un contrapeso político para la vida del país, ya que la importancia de la Universidad como institución iba tomando cada vez mayor importancia. Esto generó que la única forma de negociar con la Universidad fuera por medio del control del presupuesto.

Es importante señalar que la posición de Cárdenas ante la Universidad era tajante. Era grave el hecho de amenazar que la autonomía de la Universidad estaría en juego si ésta solicitaba el apoyo del Estado, pero es una muestra de la fuerte postura de Cárdenas ante la Universidad. Él señalaba, como lo mencioné anteriormente, que la Universidad no estaba al servicio de toda la población, sino que apuntaba a un sector minoritario y privilegiado. Cuestionaba el verdadero valor de las aportaciones de la actual Universidad al país; de ahí también la fuerte convicción de impulsar el IPN.

Después de la renuncia de Ocaranza a la rectoría, ingresó Luis Chico Goerne, quien logró tener una mejor comunicación con el gobierno de Cárdenas, con lo que se equilibró la situación para la Universidad. Esto fue manifiesto cuando en marzo de 1938 los universitarios fueron a dar su apoyo al Zócalo ante el decreto de la expropiación petrolera.

Razones internas llevaron a Chico Goerne a dejar la rectoría en mayo de 1938. Su lugar lo tomó Gustavo Baz, quien se encontró con una Universidad más estable.

⁹⁷ Vid. Renate Marsiske, "Historia de la autonomía universitaria en América Latina", citado en *Perfiles Educativos*, México, vol. XXVI, núms. 105-106, pp. 160-167, 2004, pp.1-2. "El problema de la autonomía universitaria (Laguardía, 1977; Barquín, 1979; Levy, 1979), que en el fondo es el problema de las relaciones entre una corporación e instancias externas de decisión, es en sí muy complejo y delicado. Es el reclamo de la universidad corporativa de una independencia sustancial, es la condición necesaria para que la institución pueda cumplir con sus tareas. La universidad debe su existencia legal a un acto de una autoridad externa, normalmente el Estado; el instrumento de incorporación describe de manera detallada lo que la universidad puede hacer y lo que no puede hacer con sus propiedades, sus finanzas, en su relación con otras instituciones o con sus miembros. Desde el punto de vista jurídico, autonomía universitaria significa "la posibilidad que tiene una comunidad de darse sus propias normas, dentro de un ámbito limitado por una voluntad superior que para el caso sería la del Estado. Esta capacidad que permite a una comunidad ordenarse a sí misma implica la delegación de una facultad que anteriormente se encontraba centralizada en el Estado" (Barquín, *ibid.*, p. 3). La idea de la necesidad de dar autonomía a la universidad aparece como constante desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se repite en muchos discursos, congresos estudiantiles (Marsiske, 1998, p. 539), se manifiesta en diversos proyectos de ley y es parte de una demanda constante. Esta preocupación por la autonomía universitaria ha sido permanente:

- porque en los países latinoamericanos no hay separación entre lo político y lo educativo, y la universidad ha sido utilizada muchas veces para fines políticos;
- porque la educación como canal de acceso y ascenso tiene un sentido especial en América Latina;
- porque las universidades han sido hasta hoy día un campo de acción importante para grupos políticos minoritarios o secundarios.
- porque la estrecha relación entre universidad, sociedad y política convierte a los gremios estudiantiles, a sus luchas, en campos de entrenamiento para futuros políticos en los ámbitos nacional o internacional. Muchos "hombres públicos" en América Latina empezaron sus carreras en una organización estudiantil."

El nuevo rector, quien llega a ese puesto después de una intensa vida política y académica, se encuentra ante una Universidad con relaciones menos tensas con el gobierno y con una economía equilibrada. Esto se logró por el aumento de subsidio, que en ese año alcanzó 3 210 000 pesos y las cuotas de los estudiantes que fueron de 900 000 pesos. La población estudiantil era entonces de más de 17 000 estudiantes. Además, en septiembre de ese mismo año el rector anunció un aumento de 100 000 pesos al subsidio, para el servicio social médico que él mismo estableció y que más tarde se extendería a toda la Universidad.⁹⁸

Podemos identificar que la relación de la Universidad con el gobierno de Cárdenas fue tensa la mayor parte del sexenio: se desarrolló en medio de negociaciones y discusiones que siempre ponían en el centro la situación del presupuesto y cuál sería el papel que jugaría la Universidad para la formación de los mexicanos. Sin duda, el presupuesto y la relación Universidad-Estado eran puntos importantes que resolver, pero para la visión del proyecto educativo y para las expectativas que se tenían de una educación superior, la Universidad no las estaba cumpliendo por completo.

Es entonces cuando se planteó de manera urgente el proyecto de construir una Institución de educación superior que respondiera de manera más inmediata a las necesidades del país y sobre todo darle las herramientas a la clase trabajadora. Un México en el que la industrialización empezaba a crecer hacía urgente la necesidad de formar una población que estuviera capacitada tanto técnica como científicamente y que además pudiera abarcar a un gran número de mexicanos. Esto se materializó en el Instituto Politécnico Nacional y en la creación del Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica (decreto 30 de octubre de 1935), encargado este último de las instituciones de educación superior: “Su carácter sería el de órgano de consulta necesaria del gobierno y su función la de estudiar las condiciones y necesidades del país en materia educativa y de investigación.”⁹⁹

En un texto acerca de la creación del Consejo, el presidente Cárdenas decía:

Los nuevos sistemas de educación técnica y profesional que deberán implantarse en la República conforme a los propósitos del gobierno, desde el punto de vista de sus relaciones con las necesidades sociales, habrán de diferir fundamentalmente de los lineamientos que presentan hasta hoy los cuadros de enseñanza profesional existentes. En vez de encuadrar las enseñanzas dentro de los tipos tradicionales de las viejas carreras que son clásicas en nuestro país, es menester –planteando correctamente la cuestión, en sus términos naturales– que la organización de los estudios se derive de un examen cuidadoso de las necesidades de la colectividad en

⁹⁸ Marsiske, *op. cit.*, pp. 176-177.

⁹⁹ Diego Valadés, *op. cit.*, pp. 36-37.

materia de trabajo técnico, lo mismo respecto a diversas clases de profesiones que hayan de crearse, que al volumen de alumnos que para cada una de ellas quepa admitir en cada región de la República, y –lo que es más importante- acerca de las condiciones y características que deban reunir los alumnos, para garantía de un adecuado ejercicio profesional futuro.

[...]

la reforma educativa que es indispensable realizar, ha de singularizarse por suprimir radicalmente el carácter de monopolio y privilegio de las clases acomodadas que la educación superior ha tenido hasta hoy, como consecuencia de la organización económica y social de nuestro país, y de la subordinación de los gobiernos a las exigencias de las minorías poseedoras de la riqueza y el saber.¹⁰⁰

El 1 de enero de 1936, la fundación del IPN se hizo realidad. Las instalaciones del Casco de Santo Tomás abrieron sus puertas con las primeras Escuelas de Comercio y Administración, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Textil, Medicina Homeopática, Ingeniería y Arquitectura –que resultó de la transformación de la Escuela Superior de Construcción–, Ciencias Biológicas –que se fundó teniendo como base la Escuela de Bacteriología de la Universidad Gabino Barreda–, y todas las Escuelas de Artes y Oficios Industriales y Comerciales.¹⁰¹

La postura de Cárdenas respecto a la Universidad y el impulso del Instituto Politécnico Nacional nos dan una clara visión de lo que su proyecto educativo en general quería lograr. Se trataba de hacer del mexicano un ser con formación, preparado para hacerle frente a la industrialización que se estaba desarrollando en el país, y sobre todo un ser crítico, con un fuerte sentido de patriotismo, pero que a la vez se organizara y cuestionara su gobierno. Esto lo podemos apreciar en su lema: “la técnica al servicio de la patria”.

¹⁰⁰ Durán, *op. cit.*, pp. 217-218.

¹⁰¹ Vid. <https://www.ipn.mx/conocenos/mision-historia.html>

Conclusiones

Puedo afirmar que el proyecto educativo cardenista fue un giro para la educación mexicana que dejó aprendizajes, experiencias y consecuencias, mismas que podemos observar a lo largo del proceso educativo mexicano. Partiendo del trabajo realizado en esta tesis, concluyo lo siguiente:

1. La educación fue tomada como bandera, concebida como la herramienta principal para llevar a la realidad los ideales revolucionarios, mismos que fueron transformados con el paso del tiempo. Los ideales revolucionarios se fueron perdiendo y se apelaba a estos con descuido y conveniencia. El caso de la educación tuvo también estos rasgos
2. La educación que se empezaba a construir partiendo de estos ideales revolucionarios son proyectados en un primer momento por José Vasconcelos y Moisés Sáenz. Cada uno lo hizo con una visión particular de qué eran y cómo se debía poner en práctica estos ideales. José Vasconcelos tuvo el objetivo principal de que la educación debía abarcar al territorio en su totalidad y debía servir para construir una unidad nacional. Moisés Sáenz partió de la estructura que ya se tenía, con una mayor preocupación y cuestionamiento de cómo se estaba llevando a cabo el proceso educativo en la totalidad del territorio, pero haciendo hincapié en la educación rural.
3. El proyecto impulsado por José Vasconcelos se caracterizaba principalmente por el ideal nacional y el orgullo patriótico que enaltecía y que él percibía necesario en el quehacer educativo. Esto fue promovido por la formación, como lo fue la castellanización, que promovía el español como lengua principal, dejando de lado la diversidad de lenguas y relegando así cada vez más lo indígena. También el quehacer educativo fue tomado como un acto de patriotismo, es decir, que todos aquellos que participaran en el proyecto vasconcelista, como en las campañas de alfabetización y el papel de los maestros, debían adoptar su actuar educativo como una misión que fortalecería a la unidad nacional.

4. Aunque el proyecto de Moisés Sáenz compartía el ideal de la anhelada unidad nacional, reconocía que no se podía hacer a un lado lo indígena ni a los indígenas que vivían en el territorio mexicano. Reconocía sus prácticas de organización y cuestionaba y señalaba que podrían ser combinadas con los nuevos ideales para una mejor organización social en general. Hizo hincapié en que debía de haber una mayor articulación entre lo educativo y el gobierno, cuestionó si no se estaría haciendo una idealización de la escuela rural, (ya que se hablaba de la educación rural y sobre todo de las Escuelas Normales Rurales como una misión completa) puesto que él observó en sus estudios que las condiciones en las que se encontraban eran aún insuficientes.
5. El Plan Sexenal impulsado en el gobierno de Lázaro Cárdenas respondió a una reivindicación y una consolidación ideológica que tenía como principal objetivo el fortalecimiento del Estado Revolucionario por medio de la concentración de las fuerzas políticas que había dejado la Revolución, para poder intervenir e incidir en los núcleos campesinos, obreros y militares. Buscaba obtener una fuerza para el naciente Partido Nacional Revolucionario, así como el establecimiento del Estado como el principal promotor del bienestar material y moral de la nación.
6. Lázaro Cárdenas creía fervientemente en el reparto de tierras y en la organización de campesinos por medio de los ejidos para una reestructuración en materia agraria, la que llevaría a una mejor distribución de la tierra. Esto debería contribuir para elevar los niveles de educación y salud. El reparto se tradujo en la Reforma Agraria, que impulsó la repartición de tierras y la promoción de los ejidos, con el objetivo de que los ejidos sirvieran para el trabajo de la tierra en comunidad y para el beneficio de sus miembros.
7. La llegada de Cárdenas a la presidencia fue vista por los movimientos obreros como una oportunidad para promover la independencia de su organización, pues era visto como un aliado. Los procesos de lucha desarrollados en el sexenio de Lázaro Cárdenas dejaron experiencias que merecen ser analizadas profundamente, pero puedo decir que las luchas y movimientos acontecidos, tanto por su carácter antiimperialista como la independencia de organización, llevaron al movimiento proletario a una importante consolidación como movimiento liberador, así como

también de experiencias y aprendizajes que por el ambiente vivido fueron muy enriquecedoras. También afirmo que debido a las condiciones en las que fueron desarrollados y por el ambiente político que los envolvió, la independencia de las diferentes organizaciones se vio nublada por la teoría de la unidad de la familia revolucionaria. Esta es una tendencia que fue manipulada y acomodada a los intereses del gobierno, lo cual llevó a trabajadores y obreros a una subordinación del mismo.

8. Respondiendo a la hipótesis principal de esta tesis, podemos afirmar que el proyecto de educación socialista impulsado por el gobierno de Lázaro Cárdenas le dio un giro a la educación mexicana al promover una educación que estuviera basada principalmente en la naturaleza, el trabajo y la sociedad, es decir, una educación técnica, científica y racional contra fanatismos y prejuicios. La visión del proyecto hacía hincapié en la importancia de fortalecer las habilidades de la fuerza de trabajo y las potencialidades individuales, sobre todo de la clase obrera del país. Esto se ve reflejado en la edición de libros. En algunos de ellos hubo colaboración directa de los trabajadores para que los libros apuntaran a una realidad más cercana. Así como también en la enseñanza de la historia, la que apuntó a la comprensión de los hechos históricos como fenómenos insertos dentro de la lucha de clases y los factores económicos. Lo anterior se hizo con la intención de crear en los alumnos un entendimiento global de los acontecimientos, un criterio y también para su involucramiento dentro de sus comunidades y como actores políticos en el país. Esto llevó a que la figura del maestro destacara como pieza fundamental, procurando una formación para la comprensión de su quehacer, el que iba más allá de enseñar a leer y escribir. Las maestras y maestros debían desde el entendimiento de sus condiciones de vida, las de sus alumnos y las de las comunidades en las que trabajaban, concientizarlos acerca de la importancia que tenían como individuos dentro de sus comunidades y el país, apuntando al impulso y reforzamiento del trabajo colectivo.
9. Es necesario señalar que sin duda el proyecto de educación socialista fue un giro en relación con los proyectos anteriores. Pero podemos observar que, pese a los esfuerzos que se invirtieron para echarlo a andar, la realidad es que tuvo

deficiencias, tales como: el manejo de los salarios de los maestros, puesto que se les pagaba fuera de tiempo o los salarios eran aún muy bajos, hecho que mantuvo precaria a la profesión; también afectó negativamente la ineficaz formación que se les dio a los maestros para la comprensión del proyecto, obligándolos a instruirse solos. Además, la mayor fuerza e impulso estuvo concentrada en la capital, por ejemplo, las escuelas “tipo”, que fueron desarrolladas en las cercanías de cuarteles militares y fábricas. Pero estas escuelas no lograron cubrir gran parte del territorio, además de que fue muy difícil cubrir las necesidades materiales que requerían. Y en general afectó la falta de asistencia de alumnos a las escuelas, y sobre todo en las zonas rurales, donde la necesidad de dedicarse a las faenas del campo, así como las deficientes condiciones de vida hicieron que la formación educativa quedara en segundo plano.

10. La visión y el impulso del proyecto educativo desarrollado en el gobierno de Lázaro Cárdenas se vio materializado en la creación del Instituto Politécnico Nacional, el cual se veía como una necesidad para el impulso de la educación superior, ya que se señalaba que la Universidad Nacional Autónoma de México no estaba siendo suficiente para las necesidades de la realidad que se tenían como país. La proyección del Instituto Politécnico Nacional fue dar un desarrollo a una formación técnica y científica que se ocupara de los trabajadores para darles herramientas y así una mejor calidad de vida.

Además de estas conclusiones es preciso señalar que también hay una crítica y señalamientos a lo que fue el gobierno de Lázaro Cárdenas. Es un estudio que es necesario continuar, ya que su gobierno fue muy complejo. Podemos cuestionar y señalar en principio que es un tanto evidente que su idea de educación socialista fue tejida y transformada tanto por el ambiente que se vivía en el país como por lo que se enunciaba desde el PRM.

También podemos señalar su fuerte convicción y compromiso con el nacionalismo, que estuvo presente durante todo su quehacer político. Esto sentó las bases para un gobierno paternalista donde se colocó al Estado como el principal y único encargado de proveer a la población mexicana.

La realización de esta investigación ha aumentado mi interés por continuar con los estudios histórico-educativos, dejándome ver que aún queda un camino casi infinito por estudiar. El estudio del gobierno de Cárdenas desde una perspectiva latinoamericanista debe continuar, ya que aún se puede profundizar y traer a nuestra actualidad aportaciones vigentes.

Bibliografía

- Anguiano, Arturo, *El Estado y la política obrera del cardenismo*, México, Ediciones Era, 1975.
- Britton, J. A, *Moisés Sáenz: Nacionalista Mexicano*, México, El Colegio de 77-97, 1972.
- Brunner, José Joaquín, *Educación Superior en América Latina*, Santiago, Chile, FCE, Primera Edición, 1990.
- Buenfil Burgos, Rosa Nidia, *Antagonismo y Articulación en el Discurso Educativo: Iglesia y Gobierno (1930-40 y 1970-93)*, México, Editorial Torres Asociados, 1997.
- Buenfil Burgos, Rosa Nidia, *Argumentación y poder: La mística de la Revolución Mexicana rectificadora*, México, Plaza y Valdés, S.A. de C. V., 2004.
- Cárdenas, Cuauhtémoc, *Cárdenas por Cárdenas*, México, Debate, 2016.
- Chávez Hernández, Alicia, *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940. La mecánica cardenista*, México, El Colegio de México, 1979.
- Córdova, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1974.
- Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, México, Era, 1972.
- Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Era, 1973.
- Discurso del presidente Lázaro Cárdenas con motivo a la Expropiación Petrolera*. Palacio Nacional, 18 de marzo de 1938. en <https://www.youtube.com/watch?v=8GIFYQfgSK8>
- Escalante Gonzalbo, Pablo [et. al.], *Historia mínima de la educación en México*, México, El Colegio de México, 2010.
- Durán, Leonel, *Lázaro Cárdenas: Ideario político*, México, Ediciones Era, 1972.
- Fell, Claude, *José Vasconcelos. Los años del Águila*, México, UNAM, 1989.
- Gilly, Adolfo [et. al.], *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, México, Editorial Nueva Imagen, UNAM, 1979.
- Gilly, Adolfo, *El cardenismo: Una utopía mexicana*, México, Ediciones Era, 1994.
- Gilly, Adolfo, *La Revolución Interrumpida*, México, Ediciones Era, 1971.
- González, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana 1934- 1940. Los artífices del cardenismo*, México, El Colegio de México, 1979.

González, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana 1934- 1940. Los días del presidente Cárdenas*, México, El Colegio de México, 1981.

Gutiérrez López, Miguel Ángel, *Itinerario de la Autonomía en la Universidad Michoacana*, México, UMNSH; Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016.

Hernández y Lazo, Begoña, *Demetrio Vallejo Martínez Un luchador social (1910-1985)*, México, Fundación Cultural Trabajadores de Pascual y del Arte, A.C. y Editorial Los Reyes, 2011.

Instituto Politécnico Nacional, página oficial: <https://www.ipn.mx/conocenos/mision-historia.htm>

Knight, Alan, *La Revolución Cósmica: Útopías, regiones y resultados, México 1910-1940*, México, FCE, 2015.

Knight, Alan, "Racism, Revolution and Indigenism: México 1910-1940", en *The Idea of Race in Latin America, 1870-1940*, Austin, University of Texas Press, 1990.

Knight, Alan, *Repensar la Revolución Mexicana*, Volumen II, México, El Colegio de México, 2013.

León y González, Samuel (coord.), *El cardenismo, 1932-1940*, México, FCE, 2010.

Lerner, Victoria, *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940. La Educación Socialista* México, El Colegio de México, 1979.

Lombardo Toledano, Vicente, *El problema de la educación en México: puntos de vista y proposiciones del Comité Educación de la Confederación Regional Obrera Mexicana*, México, Editorial Cultura, 1924.

Marsiske, Renate (coord.), *La Universidad de México: Un recorrido histórico de la época colonial al presente*, 2ª ed. México, IISUE, 2010.

Marsiske, Renate, *Historia de la autonomía universitaria en América Latina*, Perfiles Educativos, vol. XXVI, núms. 105-106, pp. 160-167, México, 2004.

Matute, Álvaro, *Historia de la Revolución mexicana 1917-1924: La carrera del caudillo*, México, El Colegio de México, 1980.

Medin, Tzvi, *El minimato presidencial: historia política del maximato (1928-1935)*, México, Colección Problemas de México, Ediciones Era, 1982.

Meyer, Jean, *Historia de la Revolución mexicana 1924-1928. Estado y sociedad con Calles*, México, El Colegio de México, 1977.

Monfort Pérez, Ricardo, *Un mexicano del siglo XX*, México, Debate, 2018.

Novo, Salvador, *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ INAH, 1994.

Raby, David L., *Educación y Revolución social en México*, México, SEP, 1974.

Robles, Martha, *Educación y sociedad en la historia de México*, México, Siglo XXI, 1983.

Sáenz, Moisés, *México Integro*, México, SEP, 1981.

Sáenz, Moisés, *Reseña de la Educación Pública en México en 1927*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928. Disponible en <http://132.248.9.32/Folleteria/SigloXIX/1207/1207.pdf>

Semo, Enrique (coord.), *Los frutos de la Revolución (1921-1930), en México, un pueblo en la historia*, Volumen 4, México, Alianza Editorial, 1989.

Semo, Enrique, *Historia mexicana Economía y lucha de clases*, México, Serie popular Era, 1978.

Semo, Enrique (coord.), *Nueva burguesía (1938-1957), en México, un pueblo en la historia*, Volumen 5, México, Alianza Editorial, 1993.

Shulgovski, Anatol, *México en la encrucijada de su historia*, México, Quinto Sol, 1993.

Sotelo, Romero, María Eugenia, *Los orígenes del neoliberalismo en México*, México, FCE, 2016.

Taboada Cardone, Eva Lucía, *El Proyecto Cultural y Educativo del Estado Mexicano: 1920-1940*, Tesis de Maestra en Ciencias Especializadas en Educación, DIE, Centro de Investigación del Instituto Nacional Politécnico, CINVESTAV-IPN, México, Marzo 1982.

Valadés, Diego, *Las Leyes Orgánicas de la Universidad Nacional Autónoma de México*, en Deslinde Cuadernos de cultura política universitaria 125, Centro de Estudios sobre la Universidad, México, UNAM, 1980.

Vázquez, Josefina [et. al.], *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, 1981.

Vázquez, Josefina (coord.), *La educación en la Historia de México*, en Lecturas de Historia Mexicana, México, El Colegio de México, 1992.

Vázquez, Josefina y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos: Un ensayo histórico, 1776-2000*, México, FCE, 1982.

Vázquez, Josefina, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1970.